

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — Nº 7078	MIERCOLES, ABRIL 15 DE 1964	CORREO ARGENTINO SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS			CONCESION Nº 1805
Aparece los días hábiles			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 778.628

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS MÁS DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que cubrirá el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establece que la atención al público comienza media hora antes de la entrada del personal y termina, una hora antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24/10/62 y AMPLIATORIO
Nº 4960 del 30/10/62

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del día y atrasado dentro del mes		\$ 5.00
"	atrasado de más de un mes hasta un año		\$ 10.00
"	atrasado de un año hasta tres años		\$ 15.00
"	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	..	\$ 35.00
"	atrasado de más de 5 años hasta 10 años		\$ 50.00
"	atrasado de más de 10 años		\$ 75.00

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00	Semestral	\$ 300.00
Trimestral	\$ 200.00	Anual	\$ 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	\$ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce. dente	Hasta 20 días	Exce. dente	Hasta 30 días	Exce. dente
.....	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	54.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 16867 — Expte. Nº 4141—R. Solicit. p Angel M. Romano.....	5310
Nº 16859 — Expte. Nº 4587 —G— Solic. p María Julia González de Ballivián	5310
Nº 16842 — Expte. Nº 4213 —Solicit. p Mario De Nigris	5310 al 5311
Nº 16818 — Expte. Nº 1848—C. Solic. por José Miguel Cvitanic	5311

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 16885 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 57/64	5311
Nº 16884 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 52/64	5311
Nº 16860 — Adq. cables cobre A.G.A.S.	5311
Nº 16840 — Instituto Nacional de Salud Mental —Licit. Públ. Nº 11/64	5311

AVISOS ADMINISTRATIVOS:

Nº 16839 — Direc. Gral. de Suministros —Registro Proveedores del Estado	5311
---	------

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 16783 — Por Andrés Ilvento —Juicio: Prendario seguido p Banco Nación Argentina vs. Oyarzun, Francisco José ..	5311
--	------

EDICTO CITATORIO:

Nº 16814 — Concesión de agua pública solíc. p JOSE GOMEZ Nº 16.713	5311 al 5312
---	--------------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 16866	— De don Guillermo Borelli	5312
Nº 16864	— De don Carlos Armando Morales	5312
Nº 16863	— De don Jesús Martínez González	5312
Nº 16862	— De doña Epifania Núñez de Salvatierra	5312
Nº 16849	— De don Juan Bautista Mongelli	5312
Nº 16838	— De José Benito González	5312
Nº 16759	— De don Ernesto Tap'a Garzón o Ernesto Francisco Tapia	5312
Nº 16758	— De doña María del Rosario ó Rosario Arana de Benavídez	5312
Nº 16744	— De Don Miguel Narz y Nadua Sivero de Narz	5312
Nº 16736	— De Doña María Luisa Tejerina	5312
Nº 16693	— De don Florentín Linares	5312
Nº 16668	— De doña Alfonso Moya y Adelaida ó Adela Moya de Tapia	5312
Nº 16635	— De doña Aurelia Gómez Ramos	5312
Nº 16611	— De don Julio Mesones	5312
Nº 16606	— De doña Teresa Sasía de Albiero	5312
Nº 16574	— De Don Armando o Antonio Armando Ortiz	5312
Nº 16573	— De Don Anatolio Ramos	5312
Nº 16572	— De don Guillermo Próspero Pérez	5312
Nº 16570	— De doña Lastenia Moreno de Figueroa	5312
Nº 16563	— De don Gerónimo Apaza	5312 al 5313
Nº 16547	— De Doña Petrona Reynaga — o Tursiaga de Morales	5313
Nº 16501	— De don Luis Mamani	5313
Nº 16487	— De don Francisco Otero Robles	5313
Nº 16463	— De doña Felipa González o Felipa Celerina González	5313
Nº 16462	— De doña María Cleofe Alberio de Mollinedo	5313
Nº 16460	— De don Bonifacio Antonio Chávez	5313
Nº 16457	— De don Sachetti de Chaile, María o María Bartolina	5313
Nº 16455	— De don Angel Tapia	5313
Nº 16454	— De doña Dominga Tejerina	5313
Nº 16448	— De don José Arredondo	5313
Nº 16430	— De don César Alderete	5313

REMATES JUDICIALES:

Nº 16388	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Mateo Vicente y Nicolás Basler vs. Pirona Roberto	5313
Nº 16387	— Por Julio César Herrera — Juicio: Acedo Mario Serafin vs. Vidal Caro	5313
Nº 16386	— Por Julio César Herrera — Juicio: Lara y Guerrero S.R.L. vs. Sáez J. Miguel	5313
Nº 16383	— Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: Elías Emilio R. A. vs. Francisco Flores y Eduardo Flores	5313
Nº 16382	— Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: Bensacar Jacobo vs. Juan S. Bulloc	5313
Nº 16381	— Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: Leyes Rodolfo vs. Martínez L. y Otro	5313
Nº 16379	— Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: Gutiérrez, Eduardo vs. Argañaraz A. y Otro	5313 al 5314
Nº 16377	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Ribba y Gallo vs. Laudino Alvarez	5314
Nº 16376	— Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: Elías Emilio R. A. vs. Reynoso J. Tomás y Otro	5314
Nº 16373	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Frigorífico Gral. Güemes S. A.	5314
Nº 16370	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Narz Domingo y Cía. vs. Balbardi Juan de la C.	5314
Nº 16369	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Bujad Abraham y Cía. S.R.L. vs. Amadé Félix Diego	5314
Nº 16368	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Vega Cruz Alejandro vs. Magno Carmelo	5314
Nº 16358	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S.A. vs. Ernesto P. Aranda	5314
Nº 16357	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moncau Idelfonso vs. Cabeda Carlos	5314
Nº 16356	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Vidal José Grandes Almacenes vs. María G. de Ovejero	5314
Nº 16355	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Horizontes S.A. vs. Verta José	5314
Nº 16354	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Terrón Alberto vs. Sly Víctor Alberto	5315
Nº 16353	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Azurmendi Pessano y Cía. S.R.L. vs. Flores José	5315
Nº 16352	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Cycles Motor S.A. vs. Serapio Pinto y Cía.	5315
Nº 16348	— Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Establec. Descours y Cabaud S.A. vs. Darío F. Arias	5315
Nº 16347	— Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: San Millán Arias, Jorge M. vs. Darío F. Arias	5315
Nº 16346	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: L.A.S.A. vs. Avila, Juan Carlos	5315
Nº 16344	— Por Manuel C. Michel — Juicio: Bco. de la Provincia vs. Julia Corimayo de González y otro	5315
Nº 16343	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Tobias José vs. Martínez Rodolfo	5315
Nº 16329	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Manuel Condori vs. José Gabriel Torres	5315
Nº 16328	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Soremel S.R.L. vs. Arturo Peroraro	5315
Nº 16324	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Gómez María E. Singh Flores vs. Vaca Vicente Braulia R. de Vaca	5315 al 5316
Nº 16317	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Olivetti Arg. vs. Altos Hornos Güemes S.A.	5316
Nº 16799	— Por J. F. Castanié — Juicio: Albino Sosa vs. Tomás Justino Martínez	5316
Nº 16788	— Por Andrés Ivento — Juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Matías Guillermo Saravia	5316
Nº 16786	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Yazlle, José A. vs. Vázquez Romualdo	5316
Nº 16784	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Prevot María del Carmen García de vs. Flores Pascual Ballén	5316
Nº 16781	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Contra Ernesto Mesples — Ejecución Hipotecaria	5316
Nº 16774	— Por José Martín Rizzo Patrón — Juicio: Elías Famón vs. Yarad Ricardo	5316
Nº 16773	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Flores Martina vs. Rueda María C. de	5316
Nº 16772	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Acreche Nesin vs. Marquez Ferreyra Manuel Brígido	5317
Nº 16763	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Jacobo Benzacar y Banco Provincial de Salta	5317
Nº 16762	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Viñuales, Royo Palacios y Cía. vs. Pardo José	5317
Nº 16761	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: González, María L. Persol de vs. Manuel Simón Godoy	5317
Nº 16757	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Mercurio S.A. vs. Saglés, Amado	5317
Nº 16750	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Angela López de San Millán vs. Antonio A. López	5317
Nº 16735	— Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos Pereira Herminia vs. Arquinedes Friero	5317
Nº 16721	— Por Mario J. Ruiz de los Llanos — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Varg, Felipe F.	5317 al 5318
Nº 16718	— Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Fernández, Marco Tulio vs. Mesples, Ernesto	5318
Nº 16709	— Por José A. García — Juicio: Steinmetz, Helmut vs. Hernández Antonio	5318

Nº 16708 — Por José A. Cornejo — Juicio: Sabina García vs. Eugenio N. Torres	5318
Nº 16707 — Por José A. Cornejo — Juicio: c/Segundo Toledo	5318
Nº 16706 — Por José A. Cornejo — Juicio: Enrique Blanco vs. Raúl R. Moyano	5318
Nº 16695 — Por Efraín Ractoppi — Juicio: Mena Antonio vs. Muñoz, María Rodríguez Vda. de	5318
Nº 16677 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Suc. de Pedro C. Genovesé vs. Domingo Marinero	5318
Nº 16676 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: José G. Ríos vs. José Bravo	5318 al 5319
Nº 16632 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Torrico, Alberto vs. Rodríguez, B. Félix	5319
Nº 16526 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Jorge Gárnica López vs. Enrique Domingo Robles	5319
Nº 16389 — Por Julio César Herrera — Juicio: Ortega, Natividad Bermejo de vs. Caró Correa, Argentino	5319

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 16710 — De don Alfonso David Diez Gómez del inmueble denominado "Toro y Punta Ciénega" Dpto. de Rosario de Llerma y La Poma	5319
Nº 16647 — Solicita Don Ignacio Escalante	5319
Nº 16571 — Solicitado por Dn. Jesús María Basconcello.	5319

CITACIONES A JUICIO:

Nº 16813 — Juicio: Enriqueta A. de Tunes vs. José Alberto Tunes, — Tenencia de hijos.	5319
Nº 16667 — Fernández Vda. de Aranda Sara	5319
Nº 16576 — Alberto Rey c/ José Livinoff	5319 al 5320
Nº 16575 — Julio Alber c/ Pedro Bargazzi	5320

SECCION COMERCIAL

AMPLIACION CONTRATO SOCIAL:

Nº 16874 — Cía. Salteña de Vinos S.R.L.	5320
--	------

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 16872 — Salvador Codina a favor de don Antonio Azíz Banni el negocio Despensa El Milagro	5320
---	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS:

Nº 16878 — Alejandro León Gauna a favor de José Ramón Viñals y Clara Portell de Ovejero	5320
Nº 16865 — María Cattivelli de Bertuzzi a favor de Mario Alfaro, el negocio de Hotel Savoy.	5320

EMISION DE ACCIONES:

Nº 16841 — Los Andes S.A.	5320
--------------------------------	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 16875 — Ricol S.A., para el día 20 del corriente	5320
Nº 16871 — Centro Vecinal Gral. Güemes, para el 8 de mayo	5320
Nº 16861 — Colegio de Abogados de Salta, para el día 23 de abril del corriente año	5320
Nº 16815 — Sulfatera S.A. — Para el día 25 de abril de 1964	5320
Nº 16801 — Radiodifusora Gral. Güemes S.A. — Para el día 25 del actual	5320 al 5321
Nº 16640 — HORIZONTES S.A.F.I.C. é I. — Para el día 25 de abril del cte. año	5321

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS AVISADORES

5321

5321

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 16867 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho, que el señor Angel M. Romano, el 22 de junio de 1962, por Expte. 4141—R, ha solicitado en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la labor legal de la mina Julio Verne, se medirán 500 metros al Oeste y de allí 5.000 metros al Norte, hasta llegar al esquinero Noreste del cateo, el que será un rectángulo que tendrá 10.000 metros al Sud, de este punto y 2.000 metros hacia el Oeste del mismo. — Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros. — Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. — Rolfo José Urtubey, Juez Interino de Minas. — Salta, 10 de agosto de 1963.

Roberto Frías

Abogado-Secretario

Importe: \$ 540.—

e) 15 al 28—4—64.

Nº 16859. — EDICTO DE CATEO.—

El Juez de Minas notifica que María Julia González de Ballivian en octubre 14 de 1963 por exp. 4587—G, solicita en Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la Iglesia de Acoyte y se mide 350 mts. al Este para llegar al punto de partida, desde donde se miden 3.800 mts. al Sud, 3.100 mts. al Este, 6.300 mts. al Norte, 3.100 mts. al Oeste y por último 2.500 mts. al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en aproximadamente 370 has. al cateo expte. Nº 3384—G—61, quedando una superficie libre estimada en 1583 has. Se proveyó conforme al artículo 25 del C. de Minería. — Enrique A. Sotomayor, Juez Interino de Minas. — Salta, 18 de febrero de 1964.

ROBERTO FRIAS

Abogado-Secretario

e) 14 al 27—4—64

Importe \$ 540.—

Nº 16842 — EDICTO DE PETICION DE MENSURA

Señor Juez de Minas: Mario De Nigris, por mis propios derechos, en el Expediente 4213—D—62, de la mina de plomo y baritina de-

nombrada CIENEGA REDONDA, ubicada en el Departamento de Rosario de Llerma de esta Provincia, a U.S. me presento y digo: Que vengo a formular la petición de mensura y amojonamiento de antes citada mina, la que constará de 2 pertenencias de 6 hectáreas cada una.

La ubicación de esta mina se hará conforme al plano que por duplicado acompaño y a la siguiente descripción:

PERTENENCIA Nº 1: Se tomará como punto de referencia P.R. el mojón del "Abra del Palomar" desde donde se medirán 3.250 metros con azimut 133º con lo que se llega al punto de Manifestación de descubrimiento que es también la Labor Legal; de este punto se mide 100 metros con azimut 345º llegando al punto de partida P.P., desde allí se toman 100 metros con azimut 75º para llegar al esquinero 1 de esta pertenencia; luego 300 metros con azimut 165º al esquinero 2; 200 metros con azimut 255º al esquinero 3; 300 metros con azimut 345º al esquinero 4 y por último 100 metros con azimut 75º volviendo al punto P.P. antes citado.

PERTENENCIA Nº 2: Partiendo del mojón 2, esquinero de la pertenencia Nº 1, se miden 300 metros con azimut 165º llegando al esquinero 5; 200 metros con azimut 255º

al esquinero 6; 300 metros con azimut 345° al esquinero 7 y, por último 200 metros con azimut 75° llegando así de nuevo al esquinero 2 antes citado.— Por tanto pido a U. S. se digne ordenar la publicación de esta petición de mensura y amojonamiento con sus proveídos. Será Justicia. Mario De Nigris. Recibido en Juzgado de Minas, hoy veintiocho de marzo de 1963, siendo horas once y a Despacho, sin firma de letrado.— Roberto Frias, Abogado Secretario.— Salta, 14 de febrero de 1964.— Conforme lo establece el Art. 231 del Código de Minería, publíquese la petición de mensura de fs. 7 y vta., de la presente mina, con su proveído en el Boletín Oficial por tres veces en el espacio de quince días, a los efectos de que quienes tengan oposiciones que hacer valer lo hagan en el término no acordado al efecto por el Art. 235 del antes citado Código. Debe el interesado proponer perito para la realización de la mensura y amojonamiento de las pertenencias (Art. 53, Decreto—Ley N° 430). A los efectos de que se sirva fijar el monto de capital que debe invertir el concesionario en la mina, conforme a las prescripciones del Art. 17, Decreto—Ley N° 8925, vuelva a Dirección de Minas.— Notifíquese y repóngase.— Enrique A. Sotomayor, Juez Interino de Minas. Salta, 19 de febrero de 1964.

ROBERTO FRIAS
Abogado-Secretario

Importe: \$ 1.134.—

e) 13—21—4 y 4—5—64.

N° 16818 — EDICTO DE CANTERA:

Al señor: Juez de Minas de la Provincia de Salta.— S/D. José Miguel Cvitanic, por derechos que le confieren el Expediente número mil ochocientos cuarenta y ocho—C y la escritura que le corresponde número trescientos sesenta y seis del año mil novecientos cincuenta y tres, otorgada por la Escribanía de Gobierno de la Provincia y conformando al articulado primero de la misma; solicita una concesión de explotación por el término de diez años más a contar desde la fecha en que finaliza el primer contrato —concesión. Saludo a Ud., con distinguida consideración.— Fdo.: José Miguel Cvitanic.— Nota: Adjunto la Escritura original N° trescientos sesenta y seis de fecha veintinueve del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, cuya devolución pido.— Fdo.: José Miguel Cvitanic.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy ocho de agosto de 1963 siendo horas doce y cinco y a Despacho, sin firma de letrado.— Roberto Frias.— Abogado Secretario.— Salta, 17 de marzo de 1964.— Proveyendo el escrito de fs. 114, publíquese por tres veces en el Boletín Oficial, por espacio de quince días haciéndose saber que el Sr. José Miguel Cvitanic, accediéndose al beneficio de preferencia que le acuerda el art. 1° del correspondiente contrato—concesión, ha solicitado su renovación para explotar la cantera de ónix "La Fianca" situada en el lugar denominado Salar de Arizaro, Departamento de Los Andes, para que los interesados se presenten dentro de treinta días a contar de la última publicación.— Notifíquese al señor Fiscal de Gobierno en su despacho, al interesado y repóngase.— Gustavo Uriburu Solá.— Juez de Minas.

SALTA, Marzo 8 de 1964.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
Importe: \$ 810.—

e) 9, 20 y 29/4/64

licitaciones publicas

N° 16835 — SECRETARIA DE GUERRA — Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta Caseros 527 — Salta Licitación Pública N° 57/64

Llámanse a Licitación Pública N° 57/64 para el día 20 de abril de 1964, a las 11 horas, por la adquisición de repuestos para Motor

GMD tipo B—306—ESS de 860 CV., con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.— Valor del Pliego m\$N. 20.

Julio A. Zelaya

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta

Importe: \$ 230.—

e) 15 al 17—4—64.

N° 16884 — SECRETARIA DE GUERRA — Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta Caseros 527 — Salta Licitación Pública N° 52/64

Llámanse a Licitación Pública N° 52/64 a realizarse el día 22 de abril de 1964, a horas 12, por la adquisición de un Motor eléctrico asincrónico, trifásico, completo, de una potencia de 200 CV, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe — Km. 1626 — FCGB — Pcia. de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego: \$ 20.—

Julio A. Zelaya

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta

Importe: \$ 230.—

e) 15 al 17—4—64.

N° 16860. — A.G.A.S.

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas CONVOCASE a Licitación Pública para la ADQUISICION DE CABLE DE COBRE DESNUDO LINEA PRIMARIA DE 13.2 KV. E/AGUARAY Y PROF. SALVADOR MAZZA (Pocitos).

Presupuesto Oficial: \$ 4.126.650.— m\$N. Apertura: 12 de mayo próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado.

Pliego de condiciones en el DEPARTAMENTO ELECTROMECHANICO A.G.A.S.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, 9 de abril de 1964.

JORGE ALVAREZ Ing. MARÍO MOROSINI
Secretario Administrador General
A.G.A.S. A.G.A.S.

e) 14 al 20—4—64

N° 16840 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL Expediente N° 5.614/64

Llámanse a Licitación Pública C-1 N° 11/64, para el día 11/5/64 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Ropa y Uniformes y Equipos, con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en la Capital Federal y Provincia de Salta, Mendoza, Sgo. del Estero, Tucumán y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1963/64. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vies 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informe a la citada dependencia en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes.

El Director Administrativo

BUENOS AIRES, Abril 13 de 1964.

Importe: \$ 370.—

e) 13 al 24/4/64

AVISO ADMINISTRATIVO

N° 16839 — PODER EJECUTIVO NACIONAL SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Dirección General de Suministros del Estado Registro de Proveedores del Estado Tacuarí 1542 — Capital Federal Actualización Obligatoria

Vencimiento: 15 de Mayo de 1964

Póngese en conocimiento de las firmas ins-

criptas en el REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO, que en virtud de lo dispuesto en los Decretos N°s. 6.900/63 y 1717/64, deberán indefectiblemente RATIFICAR su inscripción, antes del vencimiento señalado, bajo apercibimiento de disponer su BAJA AUTOMÁTICA y la no inclusión en la NUEVA GUIA DE PROVEEDORES DEL ESTADO.

Requisitos a cumplimentar con carácter de "Declaración Jurada"

1º) Citar "Actualización Obligatoria" y N° de Proveedor.

2º) Ratificación de la Razón Social, dejando constancia que continúan normalmente las operaciones comerciales de la firma.

3º) Ratificación de domicilio, indicando calle, N°, localidad y Provincia correspondiente.

Esta actualización no comprende ampliaciones de actividad y/o rubros de inscripción, las que deberán gestionarse al igual que las reconsideraciones de baja automática, luego de transcurridos seis (6) meses del plazo fijado, tiempo que demandará la confección de la nueva guía.

Horario de Atención al Público

Días hábiles de lunes a viernes, de 8,40 a 11,20 horas y de 15,40 a 18,20 horas.

Importe: \$ 280.—

e) 13 al 15/4/64

REMATE ADMINISTRATIVO

N° 16783 — Por: Martilleros RAUL MARIO CASALE y ANDRES ILVENTO

Por Orden del:

BANCO DE LA NACION ARGENTINA, ASUNTO. Vs. OYARZUN FRANCISCO JOSE ADMINISTRATIVO.

El día domingo 19 de Abril de 1964 a las 11 hs. remataremos en el Hall del Banco de la Nación Argentina —Sucursal Cafayate, por disposición del H. Directorio de dicha Institución, en el juicio Prendario seguido vs. OYARZUN, Francisco José, lo siguiente:

Un Tractor "FIAT 411—R"; Una Pala Niveladora; Un Arado de 3 discos; Un Cultivador apocador nonobarra; Una Sembradora de 4 surcos; Una Guañadora de 7 p's y Un Acolado "RURAL INCO" de 5 tt. Todo en conjunto con la BASE de Seis Cientos Seis Mil Dos Cientos Sesenta y Siete Pesos Moneda Nacional (\$ 606.267.—), dinero de contado y al mejor postor, seña 20 0/0 saldo una vez aprobada la subasta, comisión al arancel a cargo del comprador. Dichos objetos se encuentran en poder del dep. Jud. Sr. Roberto A. Buccianti —Cafayate donde podrán ser revisados y dichos bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo después de la subasta. El Banco acordará facilidades a quien o quienes resulten compradores y siempre que reúnan las condiciones indispensables para operar a crédito con el Banco, facilidades de pago para el 50 0/0 del precio de compra (máximo para todos los bienes \$ 300.000.—) con prenda en primer orden sobre los mismos bienes, a dos años y medio de plazo, con amortizaciones trimestrales, interés 15 0/0 pagaderos por trimestres vencidos. Para informes Banco de la Nación Argentina Salta y Sucursal Cafayate o a los suscritos Martilleros.

Importe: \$ 270.—

e) 6 al 17—4—64

EDICTOS CITATORIOS:

N° 16814 — REF.: Expte. N° 759/56 s. o. p. p/15/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSE GOMEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 49 Has. del inmueble designado como "Frac-

ción de la Finca Palmar, Palmarcito y Rosario", catastro N° 4909, ubicado en el Partido de Río Colorado, Dpto. de Orán, con una dotación de 25,72 l[eg]a. a derivar del Río Colorado (márgen derecha), utilizando el canal matriz de la Colonización "A" de Colonia Santa Rosa, mediante la hijuela N° 5. (Comparto Lorente), aprovechando la subdivisión de la misma y sujeto a las disposiciones que establecen los Arts. 217, 218 y 227 del Códgo de Aguas de la Provincia.

SALTA, Administración General de Aguas
Importe: \$ 270.—

e) 9 al 22/4/64

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 16866 — EDICTO SUCESORIO.— El Dr. Guillermo Borelli, Juez interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores o legatarios de don Rosalío Palermo Padilla.— Metán, Abril 10 de 1964.

Milda Alicia Vargas
Abogada-Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 15-4 al 1-6-64.

N° 16864 — SUCESORIO.— Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Carlos Armando Morales.— Metán, Abril 3 de 1964.

Milda Alicia Vargas
Abogada-Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 15-4 al 1-6-64.

N° 16863 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Juzgado Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jesús Martínez ó Jesús Martínez González.— Metán, Abril 3 de 1964.

Milda Alicia Vargas
Abogada-Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 15-4 al 1-6-64.

N° 16862 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña Salvatierra, Epifania Núñez de, cuya sucesión se ha declarado abierta en el Expte. N° 30.668/64.— Salta, 6 de abril de 1964.— Manuel Mogro Moreno, Secretario.

Importe: \$ 390.—

e) 15-4 al 1-6-64.

N° 16849. — EDICTO.

LUCIO MARTIN RUFINO, Juez de Instrucción del Dist. Norte, con asiento en San Ramón de la Nueva Orán (ciudad) CITA Y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de Juan Bautista Mongelli bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Expediente Número 2552/64. Lo que el suscripto ESCRIBANO SECRETARIO (interino) hace saber a sus efectos. San Ramón de la Nueva Orán, Abril 10 de 1964. Publicaciones 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

ERNESTO DAUD
Escribano-Secretario

e) 14-4 al 29-5-64

N° 16838 — EDICTO SUCESORIO:

Se hace saber que en el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo C. y C., se ha declarado abierto el juicio sucesorio de JOSE BENITO GONZALEZ, y que se llama y emplaza a todos los que se con-

sideren con derechos a dicha sucesión; sea como herederos o acreedores. Edictos por treinta días.

SALTA, Marzo 19 de 1964

Angelina Teresa Castro

Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Importe: \$ 390.—

e) 13/4 al 27/5/64

N° 16759 — S. ERNESTO YAZLLE, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte con asiento en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, CITA Y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de D. ERNESTO TAPIA GARZON ó ERNESTO FRANCISCO TAPIA, bajo apercibimiento de ley.— Publicaciones en Boletín Oficial y Foro Salteño. Lo que el suscripto Escribano Secretario hace conocer a sus efectos.

Queda Habilitada la Feria de Semana Santa.

Ernesto Daud — Escribano Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 2-4 al 15-5-64

N° 16758 — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, CITA Y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña María del Rosario ó Rosario Arana de Benavidez, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 13 de 1964.

Manuel Mogro Moreno — Escribano Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 2-4 al 15-5-64

N° 16.744 — EDICTOS.— Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación en los autos "Sucesorio de Miguel Nazr y Naza Sivero de Nazr" (hoy de Sivero), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Salta, Marzo 31 de 1964.

Importe: \$ 390.—

e) 1-4 al 14-5-64.

N° 16.736 — EDICTO.— Alfredo Ricardo Amerisse, Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. Quinta Nominación, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de María Luisa Tejerina, para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos.— Salta, Febrero 7 de 1964.— Publicación en Boletín Oficial y Foro Salteño, por 30 días hábiles.

e) 1-4 al 14-5-64.

N° 16.693 — EDICTO SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Cuarta Nominación, Cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de don Florentín Linares, expediente N° 29.673-1963, bajo apercibimiento de Ley. Publicación 30 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño. Habilitase el feriado de enero para la publicación. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

IMPORTE: \$ 390.—

e) 31-3 al 31-5-64

N° 16.668 — SUCESORIO:—

El Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la Nominación, Dr. Ernesto Saman, CITA a herederos e interesados en la SUCESION de MOYA, Alfonso y Adelaida ó Adela MOYA DE TAPIA para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término de treinta días.

SALTA, Marzo 19 de 1964

Habilitase la feria de Semana Santa.

ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

IMPORTE: \$ 390.—

e) 24-3 al 8-5-64

N° 16635. — EDICTO.

El Juez Enrique A. Sotomayor a cargo del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom. de la Provincia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la SUCESION de AURELIA GOMEZ RAMOS.

SALTA, 10 de marzo de 1964.

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario Int.

Importe \$ 390.—

e) 20/3 al 5/5/64

N° 16.611 — El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julio Mesones.

Salta, Febrero 13 de 1964.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano-Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 19-3 al 4-5-64.

N° 16.606 — SUCESORIO.— El Juez de IV Nominación Civil cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Teresa Sasla de Albiero.

Salta, Marzo 13 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 18-3 al 30-4-64.

N° 16.574 — EDICTO: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores en la sucesión de Armando o Antonio Armando Ortiz, para dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.— San Ramón de la Nueva Orán, Marzo 12 de 1964.

ERNESTO DAUD

Escribano-Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 17-3 al 29-4-64.

N° 16.573 — EDICTO: Se cita por treinta días en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" a acreedores o herederos de los plenes de la Sucesión Anatolio Ramos.— Angelina Teresa Castro, Secretaria interina.— Salta, Marzo 12 de 1964.

Importe: \$ 390.—

e) 17-3 al 29-4-64.

N° 16572 — EDICTOS:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: GUILLERMO PROSPERO PABZ — SUCESORIO. Expte. N° 3211/62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores del difunto.

Edictos. Boletín Oficial y Foro Salteño.

S. R. de la N. ORAN, Febrero de 1964.

ERNESTO DAUD — Escribano Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 16-3 al 28-4-64

N° 16570 — El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LASTENIA MORENO DE FIGUEROA, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Marzo 12 de 1964

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario Interino

Importe: \$ 390.—

e) 16-3 al 28-4-64

N° 16563 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial, 4a. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y a-

creedores de Gerónimo Apaza.

SALTA, Febrero 28 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
Importe: \$ 390.—

e) 16-3 al 28-4-64

Nº 16547 — EDICTO SUCESORIO

Señor Juez Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Petrona Reynaga o Tursiaga de Morales, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 28 de Febrero de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

Importe \$ 390.—

e) 13-3 al 27-4-64

Nº 16501 — EDICTOS. /

El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don LUIS MANI. — Salta, 7 de febrero de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe \$ 390.—

e) 10/3/64 al 22/4/64

Nº 16487. — EDICTOS.—

El Doctor ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO OTERO ROBLES a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, Marzo 5 de 1964. Edictos treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano — Secretario

Importe \$ 390.—

e) 9/3/64 al 21/4/64

Nº 16463 — SUCESORIO:

Ernesto Samán, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Felipa González o Felipa Ceferina González.

SALTA, Febrero 28 de 1964

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario
Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16462 — EDICTO:

El Doctor Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA CLEOFE ALBERO DE MOLLINEDO, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 23 de 1963.

Angelina Teresa Castro. — Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16460 — SUCESORIO:

El Juez de 1a. Instancia, 5a. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de BONIFACIO ANTONIO CHAVEZ.

SECRETARIA, Febrero 28 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16457 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SACHETTI DE CHAILE, María o María Bartolina, para su publicación habilitase la feria de semana santa.

SALTA, Febrero 26 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16455 — EDICTO SUCESORIO:

Julio Lazcano Ubios, Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nom. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Angel Tapia a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Diciembre 5 de 1963

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16454. — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA TEJERINA.

SALTA, Febrero 24 de 1964

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario
Importe: \$ 390.—

e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16448 — EDICTOS:

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sud, Dra. Judith Lozano de Pasquali, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de JOSE ARREDONDO, Expediente Nº 4044/63.

METAN, Febrero 24 de 1964.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria

Importe: \$ 390,00

e) 3-3 al 15-4-64

Nº 16430 — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de don César Alderete para que hagan valer sus derechos. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Febrero 28 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 390.—

e) 3-3 al 15-4-64

REMATES JUDICIALES

Nº 16883 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — Inmueble en San Ramón de la Nueva Orán.

El 4 de Junio de 1964, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 165.333,32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de S. R. de la N. Orán, catastrado bajo Nº 3592, Manz. 67, Parcela 2, de propiedad del deudor títulos r.g. a folio 348, A. 6 del libro 3 de R. I. Orán. En el acto 30 ojo seña a cta. precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días en diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. en juicio: "Mateo Vicente y Nicolás, Basler vs. Robertó, Prona — Ejecutivo".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

Importe: \$ 600.—

e) 15-4 al 1-6-64.

Nº 16887 — Por: JULIO CESAR HERRERA — Judicial — Un Camión Marca Mercedes Benz — Sin Base

El 24 de Abril de 1964, a las 17 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré Sin Base, Un Camión marca Mercedes Benz, cha pa Municipal de la localidad de Rosario de Lerma Nº 059. — Revisarlo en poder del Sr. Oscar Vidal Caro, sito en calle Rioja esq. Itúzaingó de esta ciudad. — Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Acedo, Mario Scrafin vs. Vidal Caro, Oscar. Expte. Nº 29.735/63". — Seña: 30 o/o. — Comisión: 10 o/p. — Edictos: 8 días en el Boletín Oficial y El Economista.

JULIO CESAR HERRERA

Importe: \$ 270.—

e) 15 al 24-4-64.

Nº 16886 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Cocina — Una Gafra y Una Radio — Sin Base

El 17 de Abril de 1964 a las 17 hs. en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré Sin Base Una Cocina marca Flagor de tres quemadores y horno modelo H V 3 H Nº 1067; Una Gafra para gas; Una Radio marca Belty modelo B H 175 Nº 34754. — Revisarla en Pedro A. Pardo 395. Ciudad. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. juicio: Prep. Vía Ejecutiva Lara y Guerrero S.R.L. vs. fisco Joé Miguel Expte. Nº 30.162/63. Seña: el 30 o/o. Comisión 10 o/o. Edictos 3 días B. Oficial y El Economista.

Importe: \$ 195.—

e) 15 al 17/4/64

Nº 16883 — Por: Juan Alfredo Martearena JUDICIAL — SIN BASE

El día 17 de Abril a horas 17, en mi escritorio de Alberdi Nº 428 de esta ciudad, remataré SIN BASE y al mejor postor un combinado de mesa, eléctrico s/ marca visible y en el estado en que se encuentra. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en los autos caratulado Emb. Prev. y Prep. Vía Ejec. Elías Emilio R. A. vs. Francisco Flores y Eduardo Flores Expte. Nº 10017/63. Edictos: 3 días Boletín Oficial 2 El Economista y un día El Intransigente. En el acto del remate el comprador abonará el 30 o/o como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Informes: de 9 a 12 y de 16 a 20 horas en Alberdi 428 — Ciudad.

Importe: \$ 195.—

e) 15 al 17/4/64

Nº 16882 — Por: Juan Alfredo Martearena JUDICIAL — SIN BASE

El día 17 de Abril de 1964, a horas 16 y 45 en mi escritorio de calle Alberdi Nº 428 de esta ciudad, remataré SIN BASE y al mejor postor en el estado en que se encuentra una heladera familiar marca Westinghouse color blanca para corriente alternada, por rodén del Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en el juicio caratulado Emb. Prev. Benazar Jacovo vs. Juan S. Bulloc. Expte. Nº 10197/63. Edictos 3 días Boletín Oficial 2 El Economista y un día El Intransigente. Informes: de 9 a 12 y de 16 a 20 horas en Alberdi Nº 428.

Importe: \$ 195.—

e) 15 al 17/4/64

Nº 16881 — Por: Juan Alfredo Martearena JUDICIAL — SIN BASE

El día 17 de Abril de 1964 a horas 16 y 30 en mi escritorio de Alberdi Nº 428 de esta ciudad, remataré SIN BASE y al mejor postor una incubadora para 80 huevos, marca ALFA LAVAL en el estado en que se encuentra. Ordena el Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nominación en los autos caratulados Leyes Rodolfo vs. Martínez Liborio y Terraza Alejandro — Juicio Ejecutivo Expte. Nº 27.651/63 Edictos 3 días Boletín Oficial 2 El Economista y un día El Intransigente. En el acto del remate el comprador abonará el 30 o/o. como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobado el mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Informes: de 9 a 12 y 16 a 20 horas en Alberdi 428 — Ciudad.

Importe: \$ 195.—

e) 15 al 17/4/64

Nº 16879 — Por: Juan Alfredo Martearena Judicial — Base \$ 72.666.— m/n. c/l.

El día 6 de Mayo de 1964 a hora: 16 y 30 en mi escritorio de calle Alberdi Nº 428 por orden del Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 4ta. Nominación Expte. Nº 30086/63 en juicio caratulado Gutierrez Eduardo vs. Argañaraz, Andrés y Mamani Pedro P. — Ejec. remataré con BASE de las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea en la suma de \$ 72.666.— un inmueble ubicado en la capital Cat. Nº

310 Sección B. Manz. 19 a. Parcela 9 del Libro 6 del R. I. Capital. asiento 1 folio 239 a. En el acto de remate se abonará el 30 0/0 como seña y el saldo una vez aprobado el remate. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 15 días Boletín Oficial 10 en El Economista y 5 en El Intransigente. Informes Alberdi 428 de 9 a 12 horas y de 16 a 20. Importe: \$ 540.—

e) 15/4 al 6/5/64

Nº 16377 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Heladera Carnicera — Sin Base El día 17 de abril p.m. a las 17,30 hs., en mi escritorio: Pueyrredón Nº 102 Ciudad, remataré, SIN BASE 1 heladera eléctrica comercial de 3 puertas, tipo carnicera marca "SANNA" motor corriente alternaada marca RANCO, en perfecto estado, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Laudino Alvarez, en calle Santa Fe Nº 730 — Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 0/0, saldo al auoebarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5to. Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo Riba y Gallo vs. Laudino Alvarez. Expte. Nº 9913/63. Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe: \$ 195.—

e) 15 al 17/4/64

Nº 16873 — Por: Juan Alfredo Martearena JUDICIAL — SIN BASE El día 17 de abril de 1964, a horas 17 y 20, en mi escritorio de Calle Alberdi Nº 428, de esta ciudad remataré SIN BASE, un tocadisco automático marca I.M.E. una bicicleta marca CLEVELAND para dama un lavarropa marca CASFER y una cocina marca Simple en el estado en que se encuentran. Por orden del Sr. Juez de la Inst. C. y C. 2a. Nominación en el juicio Ejec. Elías Emilio R. A. vs. Reynoso Juan Tomás y Aguirre Carlos Expte. Nº 33027/63. Edictos 3 días Boletín Oficial 2, El Economista y un día El Intransigente. En el acto de remate el 30 0/0 como seña y el saldo una vez aprobado el mismo. Informa: Alberdi 428 de horas 9 a 12 y de 16 a 20. Importe: \$ 195.—

e) 15 al 17/4/64

Nº 16873 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — El día 22 de abril de 1964, a horas 11 en el hall del Banco Provincial de Salta, planta alta, España 625 de esta ciudad, remataré SIN BASE los siguientes bienes: Un grupo electrógeno marca GROSSLEY, bicilíndrico de 92/97 H.P. modelo C 230 y 240 r.p.m.; Un compresor York para amonaco 6 x 6. Un generador de 57 K.W. marca Shmehuker para ser acoplado al grupo electrógeno marca Cross ley bicilíndrico que se encuentran en el local de Frigorífico General Güemes S.A. en funcionamiento y en calle Gorriti esquina 20 de Febrero de la ciudad de Güemes, en poder del señor José Flores Chaya, depositario Judicial. Seña en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia. 1a. Nominación Civil y Comercial en juicio: Banco Provincial de Salta vs. Frigorífico Güemes S.A. Ejecutivo. Expte. Nº 45.758/63. Comisión a cargo del comprador. Edictos tres días en el B. Oficial y El Tribuno. Arturo Salvatierra — Martillero Importe: \$ 195.—

e) 15 al 17/4/64

Nº 16870 — Por: ARISTOBULO CARRAL EN ORAN — EDICTO DE REMATE Judicial — Derechos y Acciones — Sin Base El día Jueves 23 de Abril de 1964, a las 10 horas, en mi escritorio de la calle Alvarado Nº 677 ORAN, venderé SIN BASE y al mejor postor todos los Derechos y Acciones que le corresponden al demandado en el lote de terreno ubicado en la localidad de Salvador Mazza (Pocitos) y construcciones existentes

en el mismo y que son una casa de madera de 5.80 m. x 4 m., con techo de chapas de cartón, sin piso y con una galería de 4.30 mts. con techo de chapas de zinc. Dicho bien se encuentra a cargo del depositario judicial señor Juan de la Cruz Balberdi. Edictos por cinco días Boletín Oficial y El Intransigente. Seña de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejecutivo — Nazer Domingo y Cia. c/ Balberdi, Juan de la C. Expte. Nº 3023/62.

JUZGADO: 1ra. Instancia en lo C. y C. del Dto. Judicial del Norte Orán.

SALTA, Abril 14 de 1964

Importe: \$ 195.—

e) 15 al 21/4/64

Nº 16369. — Por: ARISTOBULO CARRAL EN ORAN — EDICTO DE REMATE Judicial — Inmueble en Tartagal BASE: \$ 28.666.70 m/n.

El día Viernes 5 de Junio de 1964, a las 17 horas, en el escritorio de la calle Alvarado Nº 677 ORAN, venderé al mejor postor y con la base de Veintiocho Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos Con Setenta Ctvos. Moneda Nacional, el inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, e individualizado como Parcela 12 a) de la Manzana 91 Catastro Nº 5466, y cuyos títulos de dominio, a favor del señor Félix Diego Amat, se encuentran inscriptos al folio 121, Asiento 1 del Libro 32 R.I. San Martín. Medidas, límites, superficies, gravámenes, valor fiscal y demás datos, registrados en el título referido. Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días diario El Intransigente. Seña de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejecutivo — Bujad, Abraham y Cia. S.R.L. c/Amat, Félix Diego Expte. Nº 4055/63. JUZGADO: 1ra. Instancia C. C. del Dto. Judicial del Norte ORAN.

SALTA, Abril 14 de 1964

Importe: \$ 600.—

e) 15/4 al 1/6/64

Nº 16868 — Por: ARISTOBULO CARRAL EN ORAN — EDICTO DE REMATE Judicial — Inmueble en Colonia Santa Rosa BASE: \$ 20.666.70

El día Viernes 5 de junio de 1964, a las 17,30 horas, en el escritorio de la calle Alvarado Nº 677 — ORAN, venderé en subasta pública, con la base de Veinte Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Setenta Ctvos. M/N. equivalentes a las 2/3 partes valor fiscal en inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, de propiedad del ejecutado Sr. Carmelo Magnano, ubicado en el Dpto. de Orán, designado como lote 5 de la manz. h—, plano Nº 66 de Colonia Santa Rosa, registrado al folio 393, Asiento 1 del libro 13 R.I. Orán, reconociendo como modificación la venta del lote M, plano 780, inscripta al folio 311, Asiento 1 del Libro 44 R.I. Orán Catastro Nº 1386.

Medidas, límites, superficie, valor fiscal y Gravámenes del citado inmueble registrados en el título referido y oficio D.G.I. que rola a fs. 20 de autos.

Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño, y tres días diario El Economista y El Intransigente respectivamente. Seña de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Vega, Cruz Alejandro c/Magnano, Carmelo. Expte. Nº 4475/63.

JUZGADO: 1ra. Inst. C.C. del Dto. Judicial del Norte ORAN.

INFORMES: Alvarado Nº 677 Orán y Ameghino Nº 339 Salta.

SALTA, Abril 14 de 1964

Importe: \$ 600.—

e) 15/4 al 1/6/64

Nº 16858. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL UNA HELADERA ELECTRICA MARCA R. C. A. VICTOR BASE: \$ 13.000

El día 27 de Abril de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 13.000 m/n. una Heladera eléctrica marca R.C.A. Victor, mod. EL 7. Gabinete. Nº 6574, cte. alternada equipo Nº 199861 de 7 pies cúbicos en poder de la parte actora. Puede verse en Avda. Belgrano Nº 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C.C. Cuarta Nominación. Juicio: "Moschetti S.A. vs. Ernesto Pedro Aranda. Ejec. Prendaria. Expte. Nº 29.536/63. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Importe \$ 195.— e) 14 al 16—4—64

Nº 16857 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL UNA MOTOCICLETA MARCA "PUMA" — SIN BASE —

El día 16 de abril de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré Sin Base una motocicleta marca "Puma" en buen estado, en mi poder donde puede verse, motor Nº 262.287. Chapa municipal de Salta Nº 2568. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C.C. 4ª Nominación. Juicio: "Moncau, Ildefonso vs. Cabeda, Carlos". Ejecutivo. Expte. Nº 29.918/63. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Importe \$ 195.— e) 14 al 16—4—64

Nº 16856 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL DERECHOS Y ACCIONES S/UNA CASA EN ESTA CIUDAD: Calle ALVARADO Nº 1291 — SIN BASE —

El día 17 de Abril de 1964, a hs. 18 en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base los derechos y acciones que le corresponden a la demandada Sra. María G. de Ovejero, sobre un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Alvarado Nº 1291, según título registrado a folio 316, asiento 3, libro 5 R.I. Capital. Catastro Nº 4484; Sección E. Manzana 11 b. parcela 27. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C.C. 2ª Nominación. Juicio: Ejecutivo: Vidal José— Grandes Almacenes S.R.L. vs. María G. de Ovejero y/u Oscar V. Ovejero. Expte. Nº 34.153/63. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Importe \$ 270.— e) 14 al 16—4—64

Nº 16855 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL DERECHOS Y ACCIONES SOBRE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE ORAN — SIN BASE —

El día 16 de Abril de 1964, a hs. 18,15, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. José Berta en condominio con el Sr. Jorge Martín Sahnillán Arias sobre los lotes A.B.C. y D. del plano archivado bajo Nº 297, ubicado en la ciudad de Orán, Dpto. del mismo nombre Prov. de Salta, según título registrado a folios 293 y 319 asientos 269 y 300 del Libro 16 de Títulos Generales; Catastro Nº 789. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 1ª Nominación. Juicio: "Horizontes S.A.F.I.C.I. vs. Berta, José". Ejecutivo, y Embargo Preventivo. Expte. Nº 45.044/63. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Seña 40%. Comisión de ley a cargo del comprador.

Importe \$ 270.— e) 14 al 16—4—64

Nº 16854. — Por: ARISTOBULO CARRAL
EN ORAN

JUDICIAL — BIENES VARIOS

— SIN BASE —

EL DIA VIERNES 17 DE ABRIL DE 1964, A LAS 17,30 HORAS en mi escritorio calle Alvarado Nº 677, ORAN, venderé sin base los siguientes bienes: Una Balanza marca Super "Sun Var", Nº 3905, p/15 k. color rojo y crema, semi nueva; Un Escritorio madera, de siete cajones, lustrado color nogal claro; Dos Cajas de sal fina, marca "Chaschas", c/50 ptes. de 500 grs. c/u.; Dos Cajas con velas, marca "El Condor", c/50 ptes. de 180 grs. c/u.; Seis cajones de vinagra de vino, marca "Morolio" c/10 bot. de 1 litro, c/uno; Cinco Cajas de galletitas, marca "Keli-Roy", con 12 ptes. de 400 grs. c/una; Diecinueve latas de polvo, limpiador mineral, marca "Campahol". Dichos bienes se venderán en el estado en que se encuentran en poder de la depositaria judicial Sra. Francisca de Sly, en el domicilio de Gral. Pizarro Nº 150, ORAN, donde pueden revisarse. Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Seña de práctica. Comisión cargo comprador. — JUICIO: Ejecutivo: Terrón Alberto c/Sly, Víctor Alberto, Expte. Nº 4564/63. JUZGADO: 1ª Instancia C. y C. del Dto. Judicial del Norte, ORAN. — SALTA, Abril 13 de 1964. Importe \$ 195.— e) 14 al 16—4—64

Nº. 16853. — Por: ARISTOBULO CARRAL
EN ORAN

JUDICIAL — COMBINADO "CATE BAR"

— SIN BASE —

EL DIA VIERNES 17 DE ABRIL DE 1964, A LAS 18 HORAS, en mi escritorio calle Alvarado Nº 677, ORAN, venderé sin base: Un Combinado de pié, marca "Cate Bar" p/diez discos, de 3 velocidades, etc. alternada. — pus pull— p/ocho voltios, en buen estado. Dicho bien se encuentra en poder del depositario judicial señor José Flores, domiciliado en la localidad de Embarcación, pcia. de Salta, donde puede revisarse. Edictos tres días Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en El Intransigente. — Seña de práctica. Comisión cargo comprador. JUICIO: Ejecutivo: Azurmendi, Pessano y Cía. S.R.L. c/Flores, José, Expte. Nº 4165/63. JUZGADO: 1ª Instancia C. y C. del Dto. Judicial del Norte ORAN. SALTA, 13 de Abril de 1964. Importe \$ 195.— e) 14 al 16—4—64

Nº 16852. — Por: ARISTOBULO CARRAL
EN ORAN

JUDICIAL — BIENES VARIOS

— SIN BASE —

EL DIA VIERNES 17 DE ABRIL DE 1964, A LAS 17 HORAS, en el escritorio de la calle Alvarado Nº 677, ORAN, venderé sin base: Una Radio, marca "Phillips", doble cte. Nº 43203, nueva y Una Cocina, marca "Cabiró", de dos hornallas a gas de kerosene Nº 148 nueva. Dichos bienes se encuentran en poder del depositario judicial señor Serapio Pinto, domiciliado en calle El Progreso y La Blanca de la localidad de Colonia Santa Rosa, Pcia. de Salta, donde pueden revisarse. Edictos por dos días Boletín Oficial y El Intransigente. Seña de práctica. Comisión cargo comprador. JUICIO: Exhorto, Juez Nac. de Paz a c/Juzg. Nº 21, Cap. Fed. autos: Cycles Motor S.A. c/Serapio Pinto y Cía. — Ejecutivo, Expte. Nº 5128/64. JUZGADO: 1ª Instancia C. C. del Dto. Judicial del Norte, Orán. — SALTA, Abril 13 de 1964. e) 14 y 15—4—64

Nº 16848 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER
JUDICIAL

INMUEBLE EN GRAL. GÜEMES

BASE \$ 44.666,66

El día 8 de Junio de 1964, a horas 18, en Caseros 374 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 44.666,66 m/n. o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble de pro-

piedad del demandado, ubicado en calle Sarmiento de Gral. Güemes, con extensión, límites, etc., que dan sus títulos registrados al folio 108, asiento 2 del Libro 18 R.I. de Gral. Güemes, Catastro 1053. Seña 30% a cuenta comprador. Comisión Ley cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio Nº 33.521. Ejecutivo: Establecimientos Descours y Cabaud S.A. vs. Darío F. Arias. Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Importe \$ 600.— e) 14—4 al 20—5—64

Nº 16847. — Por: ADOLFO A. SYLVESTER
JUDICIAL

INMUEBLE EN GRAL. GÜEMES

BASE \$ 56.000

El día 8 de Junio de 1964, a hs. 17,30, en Caseros 374 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 56.000 m/n. o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble de propiedad del demandado, ubicado en calle Alberdi esq. Sarmiento de Gral. Güemes, con extensión, límites, etc. que dan sus títulos registrados a folio 108, asiento 2 del Libro 18 R.I. de Gral. Güemes, Catastro 361. Seña 30% a cuenta compra. Comisión Ley cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio Nº 33.739. Ejecutivo: "Jorge M. Sanmillán Arias vs. Darío F. Arias". Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Importe \$ 600.— e) 14—4 al 20—5—64

Nº 16846. — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU
COCINA C/GARRAFA Y LAVARROPA
JUDICIAL

El día 29 de abril de 1964, a horas 17, en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, Remataré con base de VEINTE MIL PESOS m/n. (20.000) Importe de la prenda, una cocina a gas marca "DOMEC" de tres hornallas y hornó, una garrafa marca "VESTAL" para 10 kilos y un lavarropa familiar modelo 61 marca "ESLABON DE LUJO", estos elementos pueden ser revisados en el escritorio del suscrito Martillerp. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Nominación en juicio Ejecución Prendaria L.A.S.A. vs. JUAN CARLOS AVILA. Expte. Nº 45.256/63. De no haber postores por dicho monto, transcurridos quince minutos se efectuará una nueva subasta SIN BASE. Edictos tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 13 de Abril de 1964. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público. Importe \$ 195.— e) 14 al 16—4—64

Nº 16844. — Por: MANUEL C. MICHEL
JUDICIAL

TRACTOR — BASE \$ 336.000 m/n.

El día 6 de Mayo de 1964 a las 11 horas en el hall del Banco Provincial de Salta, España 625 esta Ciudad, remataré con la BASE de \$ 336.000 m/n. (Trescientos treinta y seis mil pesos m/n.) un tractor marca "FIAT" 411 E. motor Diesel de 40 H.P. Nº 009485, Serie 01015 Chasis 4801015 equipado con neumáticos delanteros 600x16, traseros 11x28, instalación eléctrica completa dinamo y batería dos faros anteriores uno posterior, levante hidráulico de tres puntos tónica de fuerza trasera en buen estado y funcionamiento, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Desiderio Lera domiciliado en el pueblo de Cachi. El comprador abonará el 30% de seña a cuenta del precio de venta. El saldo una vez aprobada la subasta. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en autos BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. Julia Corimayo y González y Cecilio Corimayo. Ejecución Prendaria. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Publicaciones con 10 días de antelación a la fecha de la subasta. Importe \$ 195.— e) 14 al 16—4—64

Nº 16843 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

El día 29 de mayo de 1964 a hs. 11 en el local sito calle 20 de Febrero Nº 33 de la ciudad de Melán, remataré con la base de \$ 11.933,33 m/n. (Once mil novecientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos m/n.) equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones consistentes en la décima parte indivisa en el inmueble ubicado en la ciudad de Melán, sobre calle Pueyrredón, esquina Coronel Vidt, comprendidos dentro de los siguientes límites: Norte, propiedad de Amanda M. de Toledo; Sud, calle Pueyrredón; Este, calle Coronel Vidt y Oeste, propiedad de José Teruel hijo. Título folio 248 asiento E. Libro 5. R. de I. de Melán. Nomenclatura Catastral, Partida Nº 492. Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, en juicio: TOBIAS, José vs. MARTINEZ, Rodolfo. Ejecutivo. Expte. Nº 3333/63. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada - Secretaria

e) 14—4 al 20—5—64

Nº 16829 — Por MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL

TERRENO CON CASA. Pasaje ANTA Nº 1815
BASE \$ 70.000.—

El 4 de mayo pximo, a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. 2ª Nominación en juicio EJECUCION HIPOTECARIA MANUEL CONDORY vs. JOSE GABRIEL TORRES, expediente 31.445/64 remataré con la base de SETENTA MIL PESOS, un terreno con casa ubicado en Pasaje Anta Nº 1815, entre calles Moldes y Ayacucho, lote 17, manzana 47 e plano 1260 D.G. Inmuebles, con una extensión de diez metros de frente por veintiocho metros cincuenta centímetros de fondo. (Con límites y demás datos en título inscripto al folio 389 asiento uno libro 181 R.I. Capital. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Intransigente y B. Oficial 15 publicaciones. Importe \$ 540.— e) 10 al 30—4—64

Nº 16828 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL —
ACOPLADO VIGUERO
SIN BASE

El 17 de abril pximo, a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación en juicio EXHORTO SOREMIET S. R. LTDA. vs. ARTURO PEGORARO expediente 9813/63 remataré sin base, dinero de contado, un acoplado viguero de un eje con sus dos ruedas y demás accesorios en poder del demandado, calle San Martín 1327, ciudad. En el acto del remate cincuenta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Intransigente y Boletín Oficial, 5 días. Importe \$ 195.— e) 10 al 16—4—64

Nº 16824 — Por ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

INMUEBLE — BASE \$ 170.000 m/n.

El día 7 de mayo de 1964 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 476.000 m/n. (Cuatrocientos setenta y seis mil pesos m/n.) terreno con casa y todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, situado en esta ciudad, en calle San Juan esquina Gorruti, con frentes al norte y oeste respectivamente, designada la edificación con el Nº 501 en la esquina, 507 sobre Gorruti y 1193 sobre San Juan, y individualizado el terreno como lote Nº 46.

según plano archivado en la D.I. y con las siguientes dimensiones; 11 metros 7 centímetros de frente sobre calle San Juan; 12 metros 4 centímetros en el contrafrente; 30 metros 51 centímetros de fondo en su lado este y 30 metros 17 centímetros en su lado oeste, sobre calle Gorriti; limitando: al norte con la calle San Juan; sud y este, con Enrique Sansone y al oeste, con la calle Gorriti; Título folio 177 asiento 1 del libro 95 R. de I. Capital. Nomenclatura, Catastral; partida N° 11359. Sección D. manzana 43— parcela 25. Señala en el acto 30% a cuenta del precio venta. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C. en autos: GOMEZ, María E. Sra. Flores de vs. VACA, Vicente y Braila R. de Vaca. Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 29226/63. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransigente. Importe \$ 540.— e) 10 al 30—4—64

N° 16817 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL —

**MAQUINAS DE ESCRIBIR
CALCULAR Y SUMAR
BASE \$ 85.400.—**

El día 20 de abril de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré con BASE DE \$ 85.400.— m/n., los siguientes bienes: 1 máquina de escribir marca "OLIVETTI", modelo Lexicon 80 de 260 espacios de 70 cms. de alto, tabuladora, tipo de escritura elite, matrícula N° 96232676; 1 máquina de calcular eléctrica, marca "OLIVETTI", modelo Divisuma 14, N° 35.776; 1 máquina de escribir, marca "OLIVETTI", modelo Lexicon 80/35, de 125 espacios, N° 168.416; 1 máquina de escribir marca "OLIVETTI", modelo Lexicon 80/35, tabulador, tipo de escritura pica N° 190.358 y 1 máquina impresora manual, marca "OLIVETTI", modelo Summa 15, N° 57.929, todas en buen estado y que se encuentran en poder de la firma demandada en calle Avda. Belgrano, N° 962, Ciudad, donde pueden revisarse. En el acto de remate el comprador entregará el 30% saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Prendaria: OLIVETTI ARGENTINA S.A.C.I. vs. ALTOS HORNOS GUENES S.A., expte. N° 10.020/63". Comisión al comprador. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 195.— e) 9 al 15—4—64

N° 16735 — POR: J. F. CASTANIE — JUDICIAL — BASE \$ 4.000.—
**TERRENO 10 x 20 METROS CALLE
J. CASTELLANO N° 352**

El día miércoles 6 de Mayo de 1964, en mi escritorio, calle Leguizamón N° 675, a las 18 horas, remataré un terreno, ubicado en calle J. Castellano N° 352, con una extensión de 10 x 20 metros Cat. 23863 Sec. D manz. 56 b Par. 9, con la base de \$ 4.000.— 2/3 partes v/fiscal. Señala 30 por ciento. Comisión a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia 5ª. Nominación en juicio "Albino Soja vs. Tomás Justino Martínez" Emb. Prev. Expte. 7871/62 Edictos 15 días B. Oficial y El Intransigente.

Salta, Abril 7 de 1964
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

IMPORTE: \$ 540.— e) 9 al 29—4—64

N° 16782 — Por: ANDRES ILVENTO — JUDICIAL —

El día 30 de abril de 1964, a las 11 horas, en el hall del Banco de la Nación Argentina, Mitre 199, Salta, remataré con la Base de Doscientos Cinco Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con 33/100 m/n. c/l. (\$ 205.333, con 36/100) (2/3 partes de la valuación fiscal), la fracción de la finca "Vallenar", ubicada en el Dpto. de Rosario de Lerma, título registrado As. 1, folio 357, Libro 7 de Rosario de Lerma. Catastro 1666, con una superficie de 36 Hs. con 4654 m2. y 6 decímetros2,

designado con el número 9 del plano 109.— Ordena el señor Juez Federal de Salta, en los autos Banco de la Nación Argentina vs. Sr. Matías Guillermo Saravia, Expte. 50185/62.— Señala 30.0/0 a cuenta, saldo una vez aprobada la subasta.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 10 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Intransigente".— Informes en el Banco de la Nación Argentina (Salta) o al suscrito martillero, Mendoza 357, Dpto. 4 —Salta.— ANDRES ILVENTO, Martillero Público.

Importe: \$ 270.—

e) 7 al 20—4—64.

N° 16706 — Por: ARTURO SALVATIERRA — Judicial — Terrenos — con Bases

El día 29 de abril de 1964 a horas 18, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los siguientes lotes de terrenos ubicados en esta ciudad, que se detallan a continuación:

— Lote de terreno designado con el N° 39 con frente a la calle Damián Torino, comprndido entre las calles Ituzaingó y Florida, de la manzana delimitada por esas calles y la Independencia.

BASE \$ 1.333.33 m/n.

— Lote de terreno designado con el N° 40 ubicado en la esquina formada por las calles Ituzaingó y Damián Torino, de la misma manzana 123 a. ó sea la delimitada por esas calles y las Independencia y Florida.

BASE \$ 3.333.33 m/n.

— Ambos lotes unidos entre sí y con extensión de 9 metros cincuenta centímetros de frente por 30 metros cincuenta centímetros de fondo cada uno, y con los límites que expresan sus títulos registrados a folio 219 asiento 1 Libro 279 R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral — Partidas N°s. 21113 y 21114, Parcelas 13 y 14 respectivamente. Plano archivado en D. de I. bajo N° 1356. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 5ª. Nom. en lo C. y C. en autos: Yazlle, José A. vs. Vázquez, Romualdo — Ejecutivo Señala en el acto 30 0/0 a cuenta del precio venta. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 8 publicaciones en El Intransigente. Importe: \$ 540.—

e) 7 al 27—4—64

N° 16784 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — JUDICIAL —

El 20 de Abril de 1964, a hs. 17, en Sarmiento 543, Ciudad, remataré SIN BASE los derechos y acciones equivalentes a las 20/24 avas partes indivisas que le corresponden al demandado sobre el inmueble ubicado en el Dpto. de Chicoana, denominado Finca "LOS-LOS", por títulos registrados a folio 320 asiento 8 y folio 441 asiento 14 de los libros 4 y 7 respectivamente de R.I. de Chicoana. Catastro N° 338. En el acto 30 0/0 señala a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Publicación edictos por 10 días en B. Oficial; 5 en El Economista y El Intransigente.

Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 5ta. Nom. en juicio: Prévot, María del Carmen García de vs. Flores, Pascual Balón.

Importe: \$ 270.—

e) 6 al 17—4—64

N° 16781 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Judicial — Espléndida Propiedad en esta Ciudad — Base \$ 900.000.— m/n.

El día Martes 28 de Abril de 1964 a hs. 17, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad Remataré con la BASE de \$ 900.000.— m/n. el Inmueble ubicado en esta Capital sobre la calle Zuviria con numeración 963 y 965 entre las calles Ameghino y Necochea.— Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital, circunscripción Primera, Sección "B", Manzana 31, parcela 4, partida N° 6161. Ordena el Sr. Juez de Primera Ins-

tancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos que se sigue en este Juzgado Contra el Señor ERNESTO MESPLES — Ejecución Hipotecaria — Expte. N° 10.707/63. El Contrato Hipotecario establece la expresa prohibición de locar el Inmueble por lo cual dicha propiedad en el caso de ser adquirida en la subasta se considera libre de ocupantes.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público

Importe: \$ 540.—

e) 6 al 24—4—64

N° 16774 — Por: José Martín Risso Patrón Judicial — Dos Inmuebles en General Güemes BASE \$ 136.666,66

El día Miércoles 20 de Mayo de 1964, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Bs. Aires N° 80 — Of. N° 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 1ª. Nominación en los autos caratulados: Ejecutivo — Elías, Ramón vs. Yarad, Ricardo — Expte. N° 44.039/63, remataré con BASE de \$ 136.666,66 m/n. (Ciento Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Moneda Nacional) equivalentes a las 2/3 partes de las valuaciones fiscales, dos inmuebles contiguos que en conjunto tienen una superficie de 1.897,17 m2. dentro de los límites y medidas que les dan sus Títulos, ubicados en la ciudad de Gral. Güemes de esta provincia, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, con frente a la calle Gorriti N° 47 y 51, que le pertenecen al demandado Sr. Ricardo Dajer Yarad, según Título registrado al folio 325 Asiento 1 del Libro 17 del R.I. de Gral. Güemes, Catastro N° 1096 y 1098. Se hace saber a los interesados que los mencionados inmuebles reconocen una promesa de venta de \$ 150.000.— m/n. a favor del Sr. Andrés Nortes, la que se registra al folio 322 Asiento 632 del Libro N° 16 de Promesas de Venta. El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 0/0 del precio de la compra, como Señal a cuenta de la misma más la comisión de arancel: el Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y los cinco primeros días y los últimos cinco días en El Intransigente y El Economista.

SALTA, Marzo 25 de 1964.

José Martín Risso Patrón — Mart. Públ.

Importe: \$ 600.—

e) 3—4 al 18—5—64

N° 16773 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Derechos y Acciones Sobre Dos Inmuebles Ubicados en Esta Ciudad

BASES: \$ 32.000 m/n. y \$ 3.200 m/n.

El día 24 de Abril de 1964, a hs. 18,30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de las 2/3 partes de su valuación fiscal los derechos y acciones que le corresponden a la demandada sobre los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad: (1) Avenida Independencia entre Catamarca y Santa Fé, título registrado a folio 203, asiento 5 del Libro 117 de R.I. Capital; Catastro N° 9842, Sección D, manzana 73, parcela 27; Base \$ 32.000.— m/n. (2) Calle Catamarca entre Pje. Dr. Ernesto Solá y Avda. Independencia título registrado a folio 94, asiento 5 del Libro 119 de R.I. Capital; Catastro N° 18979; sección D, Manzana 74 b.; Base \$ 3.200.— m/n. Mayores datos al suscrito. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. C. 1ª. Nominación, Juicio: Flores, Martina vs. Rueda María C. de Ejecutivo. Expte. N° 45.614/63. Señala 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Importe: \$ 540.—

e) 3 al 23—4—64

Nº 16772 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Inmueble en esta Ciudad "Barrio Parque 3 Cerritos" Avda. Uruguay
BASE: \$ 21.466.66 m/n.

El día 24 de Abril de 1964, a hs. 18,15, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 21.466.66 m/n., un inmueble ubicado en esta ciudad en el "Parque 3 Cerritos", con frente a la Avda. Uruguay entre Los Paraísos y 12 de Octubre que le corresponde al demandado según título registrado al folio 51, asiento 1 del Libro 298 de R.I. de Capital; Catastro Nº 29645 sección K, manzana 8, parcela 7. Mayores datos al suscrito. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 3ra. Nominación. Juicio Acreche, Nesim vs. Márquez Ferreyra, Manuel Brígido. Ejecutivo. Expte. Nº 27.833/63. Señala 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Importe: \$ 540.—

e) 3 al 23—4—64

Nº 16763 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Inmueble Ubicado en esta Capital
BASE: \$ 48.000.— m/n.

El día miércoles 22 de abril de 1964 a hs. 17 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta Ciudad Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 48.000 m/n., Un terreno ubicado en esta Capital designado como Parcela 25, Manzana 11, de la Sección B y cuyo Catastro es Nº 12.790 y cuyos títulos están inscriptos al folio 265 asiento 1 del Libro 91 de esta Capital. ORDENA el Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "Banco Regional del Norte Argentino vs. Casimiro Santos" Ejecutivo Expte. Nº 8802/63. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente. Cítase para que en el término de 9 días a los acreedores Jacobo Benzacar y Banco Provincial de Salta para que hagan valer sus derechos si quisieren bajo apercibimiento de Ley. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público
Importe: \$ 540.—

e) 2 al 22—4—64

Nº 16762 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Importante Fracción en Colonia Santa Rosa Departamento de Orán
BASE \$ 333.333.33 m/n.

El día Jueves 14 de Mayo de 1964 a hs. 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 333.333.33 m/n. el Inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán, inscripto al folio 114, asiento 3 del libro del R.I. de Orán y cuyo Catastro en Nº 2512 y que pertenece a la parte integrable de la finca denominada "LA TOMA" correspondiente al Sr. José A. Pardo.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "Viñuales, Royo Palacio y Cía. S.A.C. é I. vs. Pardo José Antonio —Ejecutivo. Expte. Nº 28.084/62.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
Importe: \$ 600.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16761 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Esplenda Propiedad en Colonia Santa Rosa Departamento de Orán Fracciones de la Finca "Santa Rosa" y "La Toma"
BASE \$ 380.000.— m/n.

El día Jueves 14 de Mayo de 1964 a hs. 17

en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta Remataré con la BASE de \$ 380.000.— m/n. la fracción ubicada en el Departamento de Orán integrante de las fincas "SANTA ROSA" y "LA TOMA" y cuya superficie total es: 6 Hectáreas 8.656 metros cuadrados, este lote se identifica con el Nº 119 del Plano de Subdivisión archivado en la D. G. de Inmuebles bajo el Nº 266. Nomenclatura Catastral: Departamento de Orán Partido SAUCCELITO, Distrito Colonia Santa Rosa, Catastro Nº 812, Lote Nº 119. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: González, María Luisa-Persod de vs. Manuel Simón Godoy —Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 34.135/63. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo. — Mart. Público
Importe: \$ 600.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16757 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Derechos y Acciones Sobre Un Inmueble Ubicado en Esta Ciudad Calle: Santa Fe Entre Toscano y Acevedo
BASE: \$ 19.333.33 m/n.

El día 24 de Abril de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de las 2/3 partes de su avaluación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad calle Santa Fe entre Toscano y Acevedo designado con el Nº 43 de acuerdo al plano Nº 1624, título registrado al folio 439, asiento 1 del libro 207 R. I. Capital y que le corresponde al demandado en condominio con la señora Josefina Benavidez de Sagles; Catastro Nº 24.342. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. Tercera Nominación. Juicio: Mercurio S.A. vs. Sagles, Amado, Ejecutivo Expte. Nº 27.632/63. Señala 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Mayores datos al suscrito. Importe: \$ 540.—

e) 2 al 22—4—64

Nº 16750 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
Judicial — Dos Lotes en General Mosconi
BASE \$ 30.666.66

El 15 de mayo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte (Orán) en juicio Ejecutivo Angela López de San Millán vs. Antonio Antenor López, Expte. Nº 4626/63 remataré con la BASE de Treinta Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Centavos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal dos lotes de terrenos, con todo lo edificado, plantado y adherido, ubicados en General Mosconi, Dpto. de San Martín señalados como lotes 17 y 18 del plano Nº 61. Catastro 5746 y 5747. Lote 17 con una superficie de 412,15 mts.2 y lote 18 512,12 mts.2 Límites y demás datos en su título al folio 129 asiento 1 Libro 36 R.I. San Martín. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. B. Oficial: 30 publicaciones — Foro Salteño 30 publicaciones — El Intransigente: 2 public. Importe: \$ 600.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16735 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmuebles en "La Candelaria"

El día 15 de mayo de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192—Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) — Inmueble ubicado en el Departamento de La Candelaria, ésta Provincia, individuali-

zado como Fracción 1, con una superficie que resulte tener, dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL ESTE, prop. de Alejandro Senéz; AL SUD, Río de La Candelaria y AL OESTE, prop. de los herederos Romano, según TITULO registrado a folio 196 asiento 3 del Libro 1 de R. I. La Candelaria.

b) — Inmueble ubicado en el departamento de La Candelaria, ésta Provincia señalado como Fracción Nº 2, con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala, que la separa de la prop. de Mercedes L. de Fagalde AL OESTE, prop. de Alejandro Senéz; AL SUD, Río de La Candelaria y AL ESTE, prop. de Pedro Nuñez, según TITULO registrado a folio 202 asiento 3 del Libro 1 de R. I. La Candelaria.

c) — Tres terrenos ubicados en el departamento de La Candelaria, con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL SUD, Río de La Candelaria AL ESTE prop. de Alejandro Senéz y AL OESTE, terrenos del Sr. Senéz, denominado Fracción 1, según TITULO registrado a folio 439 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria.

Los tres inmuebles mencionados anteriormente, figuran con el Catastro Nº 370 de La Candelaria —Valor Fiscal \$ 59.000.— m/n. — BASE DE VENTA DE LOS TRES INMUEBLES \$ 39.333.32 m/n.

d) — Inmueble ubicado en Villa La Candelaria, departamento mismo nombre, ésta Provincia, señalada como Fracción 2, con superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL SUD, arroyo por medio el prop. de Pedro Nuñez; AL ESTE calle si nombre que separa de la Plaza Pública y AL OESTE, prop. del Sr. A. Senéz, según TITULO registrado a folio 445 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria. Catastro Nº 24 —Valor Fiscal \$ 2.000.— BASE DE VENTA \$ 133.32.

e) — Inmueble ubicado en Departamento La Candelaria, denominado Banda Aguadita, con superficie que resulte tener, dentro de los siguientes límites: AL NORTE, prop. de José G. Astigueta; AL SUD, arroyo del Cementerio de La Candelaria; AL ESTE, prop. de la Sucesión de Balbina Pérez y AL OESTE prop. de herederos Romano, según TITULO registrado a folio 451 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria. Catastro 97 —Valor fiscal \$ 12.000.— BASE DE VENTA \$ 8.000.— m/n.

El comprador entregará en el acto de remate el 30 0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: Exhorto del Sr. Juez de 1ra. Inst. 3a. Nom. C. C., de la Ciudad de Tucumán, en autos: Ejecutivo — Carlos Pereira Sermida vs. Arquímedes Friero, Expte. Nº 10.434/63. Comisión el comprador. Edictos por 20 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente. Importe: \$ 180.—

e) 1º—4 al 14—5—64

Nº 16721 — Por: Mario José Ruiz de los Llanos — Judicial — Una Rural Estanciera "IKA"

El día 14 de Abril de 1964 a horas 17,30, en mi escritorio Leguizamón 238 de esta Ciudad, remataré con BASE de \$ 300.000.— una Rural Estanciera marca "IKA", modelo 1959 equipada con un aparato de radio marca PHILLIPS de 5 válvulas y dos ondas, la que puede verse en el taller de la calle Pueyrredón Nº 841. En caso de no haber postores por la base indicada, realizare al término de media hora un segundo remate sin BASE. En el acto del remate 30 0/0 de seña, saldo una vez aprobada la subasta, comisión de ley a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3a. Nominación en el ju-

cio Ejecutivo, Expte. N° 26.822/63 — Banco Provincial de Salta vs. Varg, Felipe Federico Edictos por 4 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.
Mario José Ruiz de los Llanos — Mart. Públ. Importe: \$ 170.—
e) 1° al 6—4—64

N° 16718 — Por: José Alberto Gómez Rincón Judicial: Casa en esta Ciudad, ubicada en calle Zuviría 965 entre Necochea y Ameghino — BASE \$ 60.333,33 —

El día 24 del mes de abril de 1964, en calle General Güemes N° 410 ciudad, a horas 18 REMATARE con la BASE de \$ 60.333,33, correspondientes a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, UN INMUEBLE ubicado en esta Capital, con títulos registrados a folio 161, asiento 9 del libro 246 del R. I. de Capital, catastro N° 6161, Sección B, manzana 31 de don Ernesto Mesples.

Dicho inmueble está constituido por una casa habitación, situada en calle Zuviría, 965 de esta ciudad, entre Necochea y Ameghino. La propiedad está ocupada por su propietario. GRAVAMENES: Hipoteca 1a.: a favor de don José Peral por la suma de \$ 600.000.—, folio 162, asiento 10 del mismo libro. Hipoteca 2a.: a favor de don José Peral por la suma de \$ 300.000.— registrada en asiento 11.

OTROS GRAVAMENES: Ver Expediente 10.474/63 fs. 18, del Juzgado de la Inst. 4a. Nom., en autos: Fernández, Marco Tulio vs. Ernesto Mesples. En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio de venta. — COMISION de arancel a cargo del comprador. — EDICTOS: por 15 días en Boletín Oficial, 10 días en El Economista y 5 días en El Tribuno. — ORDENA: el señor Juez de la Inst. en lo C. y C. 5a. Nominación en autos: Fernández, Marco Tulio vs. Mesples Ernesto. Expte. N° 10474/63 Ejecutivo. Importe: \$ 540.—
e) 1° al 21—4—64

EN LA CIUDAD DE ORAN

N° 16709 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA JUDICIAL

INMUEBLES — 20 HECTAREAS CULTIVABLES EN EMBARCACION.

— BASE \$ 40.000 m/n.

El 14 de mayo de 1964 a horas 17,30, en mis oficinas 25 de Mayo 240 de la ciudad de ORAN, REMATARE con la base de CUARENTA MIL PESOS M/N o sea las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Embarcación, Dpto. San Martín, Prov. Salta, designado como lote N° 80 del plano 262 de la Direc. Gral. de Inmuebles, que tiene 400 mts. en sus lados Nor—oeste y Sud—este y 500 mts. en sus lados Nor—este y Sud—oeste. SUPERFICIE: 20 hectáreas. LIMITES: Nor—oeste lote 67; Sud—este, lote 93; Nor—este lote 81 y Sud—oeste, lote 79. TITULOS: inscriptos al folio 189 N° 1 del libro 30 R. de I. de San Martín. Catastro 648.— Reconoce los siguientes gravámenes fuera del presente: 1° Embargo hasta cubrir \$ 105.305 m/n. ordenado por el Sr. Juez de la Instancia C. y Com. Distrito Judicial del Norte en autos "Martínez Celestino vs. Hernández Antonio — Expte. N° 4251—1963 — Embargo preventivo", anotado al fol. 190 as. 2 libro citado.— 2° Embargo ordenado por el mismo Juez en autos "Banco Agropecuario Com. e Ind. vs. Hernández Antonio — Ejecutivo — Exp. 4039/63 hasta cubrir \$ 7.120.— m/n. anotado al fol. 190 as. 3, libro citado.— 3° Embargo ordenado por mismo Juez en autos "Banco Agropecuario Com. e Ind. vs. Antonio Hernández — Embargo Preventivo — Expte. 4293, hasta cubrir \$ 14.850 m/n. anotado al fol. 190 as. 5 mismo libro. En el acto del remate 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Edictos: 30 días en B. Oficial; 25 días en Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— ORDENA: Sr. Juez de la Instancia en lo Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte, en autos

"STEINMETZ, HELMUT vs. HERNANDEZ, Antonio — Ejecutivo — Exp. 3.930/63". — Informes: 25 de Mayo 240 de 8 a 12 y de 18 a 20 horas. — ORAN.
JOSE ANTONIO GARCIA — Martillero Público.
IMPORTE: \$ 600.— e) 31—3 al 13—5—64

N° 16708 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL —

INMUEBLES EN PUEBLO DE CERRILLOS
El día 14 de mayo pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Inmueble ubicado en calle Mitre del Pueblo de Cerrillos, Dpto. mismo nombre, esta Provincia, señalado como lote N° 6 de la manzana 1 b. del plano N° 107, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, Catastro N° 1509. Valor fiscal \$ 19.000. BASE \$ 12.666,66; b) Inmueble ubicado en calle Mitre del Pueblo de Cerrillos, Dpto. mismo nombre, esta Provincia, señalado como lote N° 7 de la manzana 1 b. del plano N° 107, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO. Catastro N° 1510. Valor fiscal \$ 5.000. BASE \$ 3.333,32 Título de ambos inmuebles registrado a folio 7 asiento 1 del libro 7 de R. I. Cerrillos. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo SABINA GARCIA Vs. EUGENIO N. TORRES, expte. N° 29.705/63". Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 veces en El Intransigente. Importe \$ 600.— e) 30/3 al 13/5/64

N° 16707 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL —

INMUEBLE EN ORAN — BASE \$ 6.666,66

El día 11 de mayo pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, REMATARE, con BASE DE \$ 6.666,66 m/n., el inmueble ubicado en calle Colón de la Ciudad de S. R. N. Orán, señalado como lote N° 12 Manzana 69b. del plano N° 303 de Orán, con medidas linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 491 asiento 1 del libro 21 de R. I. Orán. Catastro 1132. Valor fiscal \$ 10.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución de Sentencia c/SEGUNDO TOLERO, expte. N° 20.072/53". Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Importe \$ 600.— e) 31/3 al 13/5/64

N° 16706 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL —

DERECHOS Y ACC. SIN INMUEBLE — SIN BASE —

El día 21 de abril pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré, SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. RAUL R. MOYANO, sobre el inmueble ubicado en Pasaje Soría (Pedernera al 200), individualizado como lote N° 16 del plano N° 1446 del legajo de Planos Capital, con medidas, superficie y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 57 asiento 2 del libro 220 de R. I. Capital. Catastro N° 19.129. Valor fiscal \$ 10.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo ENRIQUE BLANCO Vs. RAUL R. MOYANO, expte. N° 9852/63". Comisión c/comprador. Edictos

por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente. Importe \$ 540.— e) 31/3 al 20/4/64

N° 16695. — POR: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

TRES INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE TARTAGAL Y EN EMBARCACION — SALTA

BASES: \$ 52.666,66; \$ 28.000,00 y \$ 25.333,32

El día 15 de Mayo de 1964 a hs. 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad de Salta remataré con la base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal los siguientes inmuebles: de propiedad de la demandada Sra. María Rodríguez Fernández de Muñoz y que figuran inscriptos a folio 43; 130 y 371 asientos 4 de los libros 6; 2 y 9 de R. I. de Orán y San Martín. Inmueble (1) ubicado en Tartagal Dpto. San Martín, señalado como lote N° 4, manzana 1; Catastro N° 1049, parcela 14, base: \$ 52.666,66. Inmueble (2) ubicado en Embarcación Dpto. Orán, designado como lote N° 5, manzana D. Catastro N° 2439, manzana 2, parcela 9; Base: \$ 28.000,00 e inmueble (3) ubicado en la ciudad de Tartagal Dpto. de San Martín que es parte integrante del lote 8, manzana 28. Catastro N° 5461, manzana 28; parcela 9; base: \$ 25.333,32 m/n. Mayores datos al suscripto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 4a. Nominación. Juicio: "Mena, Antonio vs. Muñoz, María Rodríguez Vda. de". Ejecutivo. Expte. N° 30.075/63. Edictos por 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días El Tribuno. Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe \$ 600.— e) 31/3 al 13/5/64

N° 16677 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 13 de mayo de 1964 a horas 17,30 en mi escritorio sito en calle Santiago del Estero N° 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación, en autos Embargo Preventivo Suc. de Pedro Constantino Genovese vs. Domingo Marinaro Expte. N° 28379/63. Remataré un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Vicente López N° 388 entre las de S. del Estero y Gral. Güemes, que le corresponde al demandado, por título que se registra a folio 1 asiento 1 del libro 57 de R. I. de Capital; este inmueble reconoce un derecho de usufructo por partes iguales a favor de los Sres. Rocco Marinaro y Josefa Montagna de Marinaro. Con BASE de Veintiocho Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional (\$ 28.666,66 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal. Edictos 20 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente. Asimismo citase a los acreedores de Dn. Domingo Marinaro para que en el término de 9 días comparezcan a hacer valer sus derechos, si así lo quisieran.

SALTA, Marzo 16 de 1964.
Carlos L. González Rigau — Martillero Público Importe: \$ 540.— e) 30—3 al 24—4—64

N° 16676 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 21 de abril de 1964 a horas 17,30 en mi escritorio de Santiago del Estero N° 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación en autos Ejecutivo José G. Ríos vs. José Bravo — Expte. N° 34.267/63, remataré con BASE de Treinta y Dos Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta Pesos Con Sesenta y Seis M/N. (\$ 32.666,66 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad, que le corresponde al demandado por título inscripto a folio 407 asiento 1 del libro 151 de R. I. de Capital, catastro N° 18556, Sección E, Manzana 70, Parcela 7, con frente a la calle Islas Malvinas entre las de Tucumán y Corrientes. Seña: 80 o/o y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a la aprobación judicial. Edictos quince

días en Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco en El Intransigente.

SALTA, Marzo 25 de 1964

Carlos L. González Rigau — Martillero
Importe: \$ 540.—

e) 30—3 al 17—4—64

Nº 16.632.

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
— JUDICIAL —

El 14 DE ABRIL DE 1964, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 9.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa que le pertenece en condominio al demandado sobre el inmueble ubicado en esta capital, catastro bajo el Nº 20772, Sec. E, Manz. 103 a), Parc. 17, y con título reg. a Flío 434, As. 11, del Libro 163 de R.I. Capital. En el acto 20% seña a cta. precio. Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Ofi. cial y El Economista y por 3 en El Intransigente, con habilitación Feria Semana Santa. Ordena Sr. Juez 1º Inst. C. y C. 5º Nom. en juicio: "TORRICO, Alberto vs. RODRIGUEZ, Beramondi Félix — Rep. Vía Ejec. — Ejecutivo".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
Martillero

Importe \$ 540.—

e) 20/3 al 17/4/64

Nº 16526 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Cachi y Derechos y Acciones Sobre Inmueble en Chicoana

El día 30 de Abril de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192 — Ciudad, REMATARE, los bienes que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Los derechos y acciones que le corresponden al Sr. ENRIQUE DOMINGO ROBLES sobre la finca denominada "Entre Ríos" o "La Margarita", ubicada en el departamento de Chicoana de ésta Provincia, con medidas y superficie que resulta tener dentro de los siguientes límites: Al PONIENTE, con el Camino Nacional de Los Vallistos; Al ESTE, con la finca "Entre Ríos" que fué de D. Fermín Zúñiga; Al NORTE, con propiedad de la Sucesión de Retamás y Al SUD, con finca "Peñaflor" de la Sucesión Frías que hoy también abarca el viejo cauce del Río Pulares, según TITULO registrado a folio 201 asiento 1 del Libro 4 de R. I. Chicoana. — Catastro Nº 365, Valor fiscal \$ 344.000.— m/n. SIN BASE.

b) Los Derechos y acciones que le corresponden al Sr. ENRIQUE DOMINGO ROBLES sobre la finca denominada "Pulares", con extensión de 1.039.— mts. de Norte a Sud por 1.299.— mts. de Este a Oeste, lo que hace una SUPERFICIE de 134 Hectáreas 96 áreas 61 centiáreas y dentro de los siguientes límites: Al NORTE, con finca "La Viña" de D. Rosendo San Millán; Al SUD, con Río Pulares o Calavera; Al ESTE, arroyo Colorado, que la separa de la propiedad Bella Vista que fué de D. Aniceto Latorre y Al OESTE, con propiedad de Da. Candelaria Sandoval de López, según TITULO registrado a folio 205 asiento 1 del Libro 4 de Chicoana. Catastro Nº 367 Valor fiscal \$ 10.000.— SIN BASE.

c) Inmueble denominado "Gibraltar" o "Santuario", ubicado en el Partido de San José, Departamento Cachi de ésta Provincia, con extensión de 2.745.— Hectáreas 88 áreas 3 mts.2, y dentro de los siguientes límites: Al NORTE, finca "La Hoyada" de B. Cárdenas y finca "Vallecito" de herederos de González; Al SUD, finca "El Colte" de herederos de Díaz y el Río Calchaquí; Al ESTE Río Calchaquí y finca "El Hueco" de herederos de Chocobar y otros y Al OESTE, finca "El Colte" de herederos de Díaz, "La Hoyada" de B. Cárdenas y "Vallecito" de herederos González, según TITULO registrado a los folios 345 y 346 asiento 2 y 3 del libro 1º de R.I. Cachi. — Catastro Nº 84.— Valor fiscal \$ 660.000.— BASE DE VENTA \$ 440.000.— m/n.

En el acto de remate el o los compradores

abonarán el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo Jorge Garnica López vs. Enrique Domingo Robles, Expte. Nº 34.071/63. Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 veces en El Intransigente. Importe: \$ 600.—

e) 11—3 al 23—4—64

Nº 16.389 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Dos Terrenos y Derechos y Acciones Sobre un Inmueble en Chicoana

El 22 de Abril de 1964, a las 17 horas, en Urquiza 326, ciudad, remataré con las Bases que se determinan a continuación Dos Terrenos Ubicados en el Dpto. Chicoana, Provincia de Salta.

- 1) Un Lote de Terreno ubicado en calle Abraham Cornejo — Chicoana. Lote 5. Linderos: Sud: calle Abraham Cornejo; Norte, Suc. Pedro Cuevas; Este: lote 4 y Oeste: lote 6. Sup: total del terreno: 287.18 mts.2. Base: \$ 3.777.76 m/n. Catastro: 599.
- 2) Un Lote de Terreno ubicado en calle Abraham Cornejo — Chicoana. Lote: 6.— Linderos: Sud: calle Abraham Cornejo; Norte: Suc. Pedro Cuevas; Este: Lote 5 y Oeste: lote 7.— Sup. total del terreno: 415.60 mts.2. Base \$ 3.777.76 m/n. Catastro: 600.

Corresponden estos inmuebles al señor Argentino Caro Correa, según títulos que se registran al folio 148, asiento 2 del libro 4 del R. I. de Chicoana.

- 3) Los Derechos y Acciones que le corresponden al Sr. Argentino Caro Correa sobre Un Inmueble en Chicoana, según título que se registran al folio 223, asiento 1 del libro 1 de Chicoana.

Ordena el Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. 4º Nom. en el juicio: "Ejecutivo hipotecario — Ortega, Natividad Bermejo de vs. Caro Correa, Argentino — Expte. Nº 28.417/63". Seña: el 30 o/o. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días en El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

Importe: \$ 600.—

e) 27/2 al 10—4—64.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 16.710 — POSESORIO.— Habiéndose presentado don Alfonso David Diez Gómez deduciendo posesión treintañal, para sí y para su esposa doña Elva S. Wiener de Diez Gómez, del inmueble denominado "Toro y Punta Ciénega", ubicado en los Departamentos de Rosario de Lerma y La Poma, con superficie de 33.228 hectáreas y 7844.93 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites generales: al SUD, con la Encrucijada de las Cuevas, de la sucesión de Fermín Grande; "Las Lagunillas", de Francisco Vila, "El Angosto y Las Burras", de Eulogia A. de Copa; al ESTE, con el inmueble compuesto de las fincas "El Tambo", "Rosal", "Potrero" y "Chañi", de propiedad del Gobierno de la Provincia de Salta; con finca "Tres Cruces", compuesta de tres fracciones pertenecientes: a) Francisco Vilá; Héctor Labatti y Alfonso David Diez Gómez, respectivamente; y desde el punto llamado "Abra Palomar" en línea recta hacia el Nor-Oeste, en una distancia de 27.700 metros, hasta formar el ángulo señalado con el Nº 51 del plano acompañado Nº 387, con la Provincia de Jujuy; al OESTE, desde el punto 51 de dicho plano, hasta encontrar el límite Sud con el inmueble denominado finca "San Antonio de los Cobres", que pertenecía al Señor Carlos José Pedroni Chiesa, y actualmente fraccionado en lotes designados con el Nº 1 de Juan B. Otegui; Nº 2, de A. Schiafino; Nº 3, del mismo propietario; Nº 4, de B. Deguerrero; Nº 5, de Ma-

ría E. Morán de Larronde; Nº 6, de Ventura Olsina; el Nº 10, de José Antonieto, Nº 17 y 18, de A. M. Torres; Nº 23, de Eduardo Stoppani; Nº 24, de Juan Ortola; y con fracciones de Tomás Delaufen, Carlos José Pedroni Chiesa, y Ana María, Clorinda M. J. Gabazzi, y Griffero F. Pozzi; al NORTE, el ángulo que forma la línea separativa de las Provincias de Jujuy y Salta, con la línea del costado Oeste, separativa de la finca "San Antonio de los Cobres", colindando en forma diagonal con la Provincia de Jujuy, catastro 146; el Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por veinte días a DIEGO GOMEZ David y otra, y a todos los que se consideren con derecho a la propiedad para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. SALTA, marzo 11 de 1964.

IMPORTE: \$ 540.—

e) 31—3 al 27—4—64

Nº 16647 — EDICTOS:

ERNESTO SAMAN Juez Civil Primera Nominación cita por 20 días a quienes tuvieran derecho a oponerse a la posesión treintañal que solicita IGNACIO ESCALANTE, de inmueble sito en Coronel Moldes, departamento La Viña, catastro 208, apercibimiento nombrarse al Defensor Oficial.

Márcelino Julio Rasello — Escribano Secretario
Importe: \$ 540.—

e) 23—3 al 20—4—64

Nº 16571 — EDICTO:

El Doctor Ricardo Reimundín, Juez en lo Civil y Comercial de 1a. Instancia, 3a. Nominación, cita llama y emplaza a los herederos de don Luis Vicente Cáceres a efecto de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio que sobre prescripción treintañal tramita don Jesús María Basconcello en Expediente Nº 22.503/61, bajo apercibimiento de nombrarse defensor al oficial.

SALTA, Febrero 25 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Importe: \$ 600.—

e) 16—3 al 28—4—64

CITACIONES A JUICIO

Nº 16813 — CITACION:

El Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1ra. Inst. 2a. Nom. Civil y Comercial ciudad Salta, cita y emplaza por veinte días a don JOSE ALBERTO FUNES, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de Divorcio, Separación de bienes y tenencia de hijo que le ha promovido doña Enriqueta A. de Funes, Expediente Nº 34.848/64, bajo apercibimiento de designarse defensor al Oficial.

Lunes Miércoles y Viernes, para notificaciones en Secretaría.

SALTA, Abril 8 de 1964.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario
Importe: \$ 540.—

e) 9/4 al 8/5/64

Nº 16.667 — EDICTO:

ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial PRIMERA NOMINACION, en el Expte. Nº 45.468—83 — caratulado — FERNANDEZ, Vda de Aranda Sara Solicita ADOPCION del menor JUAN CARLOS CORTEZ, cita a RITA CORTEZ para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrarle defensor en oficio que la represente en el juicio.

Salta, 4 de Marzo de 1964

MARCELINO JULIO RASELLO — Escribano Secretario

IMPORTE: \$ 540.—

e) 24—3 al 22—4—64

Nº 16576 — EDICTO.—

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Ju-

dicial del Norte, en el Expte. N° 4673/63, "ALBERTO REY JOSE LIVINOFF — EJECUTIVO", cita por edicto que se publicarán en Boletín Oficial y Foro Salteño, por veinte veces, a don José Livinoff, para que tome intervención en juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — S. Ramón de la Nueva Orán, Marzo 10 de 1964

ERNESTO DAUD

Escribano — Secretario

Importe \$ 540.—

e) 17—3 al 15—4—64

N° 16575. — EDICTO.

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en Expte. N° 2482/62 "JULIO ALBER PEDRO BARGAZZI — EMPARGO PREVENTIVO", cita por edicto que se publicarán en Boletín Oficial y Foro Salteño, por veinte veces, a don Pedro Bargazzi, para que tome intervención en juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — S. Ramón de la Nueva Orán, Marzo 10 de 1964

ERNESTO DAUD

Escribano — Secretario

Importe \$ 540.—

e) 17—3 al 15—4—64

SECCION COMERCIAL

AMP. DE CONTRATO SOCIAL

N° 16874 — En la ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a veinte días de marzo del año mil novecientos sesenta y cuatro, la señora doña MARIA LUISA JOSEFINA MICHEL TORINO DE GRETHER, casada en primeras nupcias con el señor Alberto Ricardo Grether; y el señor don OCTAVIO ALBERTO GUILLERMO FIGUEROA, casado en primeras nupcias con la señora Jennifer Alexander; ambos, vecinos de esta ciudad, mayores de edad y hábiles para este otorgamiento manifiestan:

Que al otorgarse el contrato de constitución de la sociedad Compañía Salteña de Vinos Sociedad de Responsabilidad Limitada subscrito en fecha doce de octubre de mil novecientos sesenta y tres entre los comparecientes u otorgantes del presente; contrato del cual se tomó razón en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta al folio trescientos noventa y seis asiento cuatro mil novecientos ochenta y ocho del libro treinta de Contratos Sociales en fecha once de noviembre de mil novecientos sesenta y tres se ha omitido expresar que tanto la señora de Grether como el señor Figueroa y el señor Alberto Ricardo Grether designado Gerente de la Sociedad con las mismas facultades de los socios componentes ya nombrados y designados también Gerentes, son de nacionalidad argentinos nativos.

Por cuya causa y a fin de subsanar esa omisión, formulan la presente declaración cumpliendo así con la exigencia del Asesor Letrado del Banco de Italia y Río de la Plata Sucursal local.

Lefda y ratificada firman la señora de Grether y el señor Figueroa de conformidad, debiéndose inscribir la presente declaración en el Registro Público de Comercio previa publicación en el Boletín Oficial en Salta, fecha ut-supra.

María Luisa Michel Torino de Grether

Octavio Alberto Guillermo Figueroa

Importe: \$ 435.—

e. 15/4/64

VENTA DE NEGOCIO

N° 16872 — Notifícase que el señor don Salvador Codina le vende a don Antonio Aziz Benni el negocio dispensa "El Molagro" de Bolívar 402 esquina Santiago del Estero con todas sus pertenencias. — Créditos a cobrar y deudas a pagar a cargo del vendedor. Opo-

siciones Escribano de Registro N° 9 calle General Güemes 317 — Primer piso B. Salta. — Ciudad. Escribano Adolfo Saravia Valdez.

A. SARAVIA VALDEZ

Escribano Público

SALTA

Importe: \$ 270.—

e) 15 al 21/4/64

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS:

N° 16878 — Transferencia de Negocio:

A los efectos de ley, se hace saber que el Señor ALEJANDRO LEON GAUNA, realiza la venta de su negocio de fraccionamiento de vinos ubicado en calle España N° 463/75 de esta Ciudad de Salta, a favor de los Señores JOSE RAMON VINALS y CLARA MARIA PORTELL DE OVEJERO. Ambos contratantes para oposiciones, fijan domicilio en el citado negocio.

SALTA, Abril de 1964.

ALEJANDRO L. GAUNA

Importe: \$ 270.—

e) 15 al 21/4/64

N° 16865 — Transferencia de Negocio:

Se hace saber por el término de cinco días que MARIA CATTIVELLI DE BERTUZZI transfiere a MARIO ALFARANO el negocio de Hotel denominado "SAVOY HOTEL" ubicado en B. Mitre 468 — SALTA. Reclamamos: Dra. Natalia L. de Tujman.

Santiago del Estero N° 976.

SALTA, Abril de 1964.

NATALIA L. DE TUJMAN

Importe: \$ 270.—

e) 15 al 21/4/64

EMISION DE ACCIONES

N° 16841 — LOS ANDES S. A.

Emisión de Acciones

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia establecido en el artículo 7º de los Estatutos, se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir a la par la Serie "C" de acciones Ordinarias al portador de un voto por acción, compuesta de veinte mil acciones de v.n. 100 m/n. cada una por un valor de Dos Millones de Pesos Nacionales, estableciéndose que el pago deberá efectuarse hasta en doce cuotas mensuales a partir de la fecha de suscripción.

Importe: \$ 270.—

e) 13 al 15/4/64

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

N° 16875 — RICOL S.A.C.I.F.

Convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1964, en primera convocatoria, a las 19 horas en el local social, en calle Santa Fe 1299, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico y anexos del ejercicio comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º) Fijación Honorarios Síndico Titular.

3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los que renunciaron, para completar el mandato de los renunciados.

4º) Elección de un Síndico Titular y un

Síndico Suplente.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

EL DIRECTORIO

Importe: \$ 270.—

e) 15 al 21/4/64

N° 16871 — Gral. Güemes, Abril 6 de 1964

De conformidad al Art. 48 de nuestros Estatutos invitamos a los Socios Centro Vecinal Gral. Güemes a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 8 del mes de mayo a las horas 20,30

ORDEN DEL DIA:

Lectura del acta anterior.

Balance y Cuenta Gastos y Recursos.

Informe Organo de Fiscalización.

Renovación parcial Comisión Directiva

BANDIA — Presidente

A. ZAVALA — Secretario

Importe: \$ 34.—

e) 15/4/64

N° 16861 — Convocatoria del Colegio de Abogados de Salta

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, citase a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de abril próximo, en el local de la Institución, sito en Belgrano 1002 de esta ciudad, a horas 12, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General.

3º) Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea.

4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: 1 Presidente, 1 Vice Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 3 Vocales.

5º) El acto se llevará a cabo a la hora fijada, al no haber número suficiente, se esperará media hora más. Cumplido el plazo, se constituirá en Asamblea con el número presente de asociados.

6º) De forma.

Daniel Ovejero Solá — Presidente

Salúm Amado — Secretario

SALTA, Marzo 31 de 1964.

Importe: \$ 270.—

e) 15 al 21/4/64

N° 16815 — SULFATERA S.A.M.I. y C. — CONVOCATORIA —

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Abril de 1964, a las 10,30 horas, en Pasaje Figueroa 461, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963,

2º) Distribución de Utilidades.

3º) Elección de Directores y Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, las disposiciones del artículo 21 del Estatuto.

EL DIRECTORIO

Importe: \$ 270.—

e) 9 al 15/4/64

N° 16801 — Radiodifusora Gral. Güemes S.A. Convocatoria a Asamblea

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas de RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 25 de Abril de 1964, a horas 16, en el local de la calle Deán Funes N° 28, de

esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro Demostrativo de Resultados, e Informe del Síndico correspondiente al 6º Ejercicio Comercial cerrado el 31 de Diciembre de 1963.
- 3º) Distribución de Utilidades.
- 4º) Elección de miembros del Directorio, de acuerdo al artículo 10º de los Estatutos.
- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, de acuerdo al artículo 24º de los Estatutos.
- 6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Importe: \$ 270.—

e) 9 al 15/4/64

Nº 16640 — **HORIZONTES S.A.F.I.C. é I.**
Capital Autorizado \$ 60.000.000.—
Deán Funes 92 — **SALTA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del día 25 de Abril de 1964 a las 18 Horas. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 1964, en el local de calle

Zuvirfa Nº 10 al 20, de esta ciudad de Salta, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual del Quinto Ejercicio Comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Cuadros Anexos e Inventario; Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado el día 31 de Diciembre de 1963.
- 3º) Distribución de las utilidades.
- 4º) Considerar la transformación en clase "ORDINARIAS" de las acciones clase "C", series Nº 10, emitidas y series Nº 22, 23, 24 y 25, a emitir, de \$ 2.000.000 m.l. cada una, para la distribución de utilidades.
- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de conformidad con el Art. 40 de nuestros Estatutos Sociales. Remuneración del Síndico Titular para el Ejercicio entrante.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 42 de nuestros Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA IMPORTANTE: El Art. 37 de nuestros Estatutos Sociales establece: "Para te-

ner derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, calle Deán Funes Nº 92, Ciudad de Salta, con TRES DIAS de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisorios de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Los accionistas que no hubieren integrado totalmente sus acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración.

Importe: \$ 600.—

e) 20—3 al 24—4—64

A V I S O S

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION